LA CORRESPONDENCIA DE VALENCIA

PRECIOS DE SUSCRICIÓN
Á LA CORRESPONDENCIA DE VALENCIA
EN LA CAPITAL
UN MES, 1 PTA.; TRIMESTRE, 3
FUERA
TRIMESTRE, 4'50
PUNTO ÚNICO DE SUSCRICIÓN:
MIÑANA, 7 Y 9, VALENCIA

DIARIO DE NOTICIAS
ECO IMPARCIAL DE LA OPINION Y DE LA PRENSA
5 céntimos en Valencia.
Fundador: Excmo. Sr. D. M. M. Santa Ana.—Propietario: D. F. Peris Menchets.

PRECIO DE LOS ANUNCIOS
UNA PESETA LA LÍNEA
los reclamos para la primera plana.
75 CÉNTIMOS DE PESETA LA LÍNEA
en la 2.ª y 3.ª plana.
15 CÉNTIMOS DE PESETA LA LÍNEA
en la 4.ª plana.
Remitidos y esquelas mortuorias á precios convencionales.

Año XXX.---Núm. 10.283 — Valencia Lunes 2 de Diciembre de 1907 — Oficinas: Miñana, 7 y 9

Notas de información

Los telegramas de la madrugada dicen que en los círculos políticos hubo ayer gran desanimación, y que los que á ellos concurrieron, á falta de otros asuntos de importancia, hablaban de que si el día 23 no estaban aprobados los presupuestos, no habrá vacaciones durante las Pascuas.

También se habló del viaje del Sr. Maura, que aprovechando el descanso dominical, marchó á Bilbao con objeto de ver á una hija que tiene en un convento de monjas que hay en el pueblo de Zalla.

Por cierto que en los primeros momentos se dijo que el presidente del Consejo había sido víctima de un grave percance, pero esto fué desmentido en absoluto, pues por un telegrama particular se supo que lo ocurrido se redujo á que regresando el señor Maura en automóvil con su amigo don Ramón Berges, del balneario de Carranza, efecto de un cambio brusco de dirección sufrió una contusión leve el Sr. Berges. El hecho, como se ve, no tuvo, por fortuna, importancia alguna. Ocurrió cerca del pueblo de Respaldiz y los viajeros continuaron su marcha.

Como notas políticas tan sólo se dió la de que, con motivo del fallecimiento del Gobernador de Coruña, se prepara una combinación de gobernadores, que alcanzará á seis provincias, y que esta combinación se llevará á cabo cuando regresen los reyes.

Anuncióse asimismo que cuando se plantee de nuevo en el Congreso la cuestión relativa á la pensión que se proyecta conceder al infante D. Alfonso, el diputado señor Moreno Rodríguez la combatirá, habiendo presentado ya voto particular en el seno de la comisión. El Sr. Urzáiz, como es sabido, también tiene presentado voto particular.

—

Entre los solidarios hubo alguna agitación, tanto con motivo de la llegada del Sr. Cambó, que fué recibido en la estación por varios diputados de la Solidaridad, con los que cambió impresiones, como por el incidente del Círculo Catalanista, de que nos da cuenta otro despacho.

Este incidente fué motivado porque en una reunión que celebraron muchos catalanes en la casa núm. 12 de la calle de Alcalá, para tratar de la fundación de un Círculo en Madrid, el Sr. Nougués, que presidía, hizo uso de la palabra en catalán, y el delegado de la autoridad, que se hallaba presente, le interrumpió, diciendo que no consentiría que se hablara más que en el idioma nacional.

Esto dió origen á una polémica entre el delegado y el Sr. Nougués, pero por fin éste continuó su discurso en castellano, y terminada la reunión, el diputado solidario visitó al Gobernador civil y al Sr. La Cierva, protestando de la conducta seguida por el delegado del primero, y anunciando al ministro, para la sesión de esta tarde, una interpelación sobre lo ocurrido. Tanto el Sr. La Cierva, como el marqués del Vadillo, defendieron á su subordinado, dando al Sr. Nougués explicaciones ámplias y satisfactorias, en vista de las cuales, el diputado solidario desistió de su interpelación.

—

Otra nota se destaca en la información telegráfica de la madrugada, y es la del incremento que las luchas políticas toman en la Coruña. Un telegrama de la Agencia Mencheta dice que los carlistas y los liberales están muy excitados, unos contra otros, y que en casa del Sr. Mella se celebró ayer una reunión de sacerdotes, acordando predicar desde los púlpitos la guerra contra los liberales, á fin de favorecer la política del jefe de los carlistas, y que el señor Obispo ha recomendado al clero que trabaje en dicho sentido.

Por otra parte, y mientras entre los labradores es cada vez más activa la propaganda solidaria, y se habla de abandonar las tierras si no se respetan sus fueros, ayer se celebró en el Teatro Circo de aquella capital un mitin, cuya finalidad era la de constituir un partido republicano autónomo, con independencia de la Junta central.

Presidió el acto el Sr. Pérez Portela, quien pronunció un largo discurso, diciendo que los partidos republicanos habían fracasado por vicio original de crear organismos centrales; abogó por la organización del partido independiente por pueblos, provincias y regiones, único medio de constituir el gran partido nacional, y atacó á la Solidaridad, diciendo que los republicanos que á ella pertenecen encienden una vela á San Miguel y otra al diablo.

—

Los telegramas de Londres dicen que el monarca español regresó ayer de Chester á Londres y dan como probable que mañana abandonarán el Reino Unido los reyes D. Alfonso y doña Victoria.

Dicen también que el kaisser, antes de abandonar á Inglaterra para trasladarse á Holanda, volverá á Londres, celebrando una nueva conferencia de carácter político con su tío Eduardo VII, y que la princesa de Battenberg se trasladará brevemente á Francia y Alemania, donde pasará una larga temporada.

—

Telegramas urgentes recibidos de Melilla comunican que los marroquíes avanzan en territorio argelino desde Uxda y Saidia, y que las tropas francesas, impotentes para resistir dicho avance, van retirándose escalonadamente.

Añaden que hasta ahora han sufrido un descalabro importante, habiendo perdido en uno de los combates varios muertos y heridos, una pieza de artillería y 20 prisioneros, y que en toda Argelia aumenta el pánico, pues se sabe que muchas tribus fronterizas y del interior, perfectamente armadas, avanzan con rapidez, invadiend el territorio.

Otro despacho de la misma ciudad dice que un moro llegado á aquella plaza en un bote pesquero, asegura que se han visto en el mar luces fijas unos ratos y movibles otros, que se supone proceden de buques de guerra que vigilan las costas, añadiendo que ayer se vieron varios torpederos cerca de Kiss, oyéndose prolongado cañoneo en la bahía de Nemours. Supónese que el cañoneo es de los buques de guerra contra los grupos de moros.

Conversaciones políticas

Escrito expresamente para La Correspondencia de Valencia

Semana interesante

Ya está aprobado en el Congreso el proyecto de ley sobre organizaciones marítimas y armamentos navales.

Significa un gasto de 25 millones de pesetas anuales, significa la entrada de la Marina en el concierto de las europeas. Significa el abandono de nuestra política internacional del aislamiento y de la *entete*, de las inteligencias de las alianzas, de nuestro concurso en suma, y de nuestra colaboración en todos los problemas del mundo.

Vamos de bracero, ó se supone y bien supuesto, que vamos en la mejor inteligencia con Inglaterra, con Francia y hasta con el Japón, siendo la compañía por mar y por tierra la que mejor podía responder á nuestras tradiciones y á nuestra posición geográfica. Por esa posición, por ser nuestro país tierra de tránsito para la penetración en Africa, habíamos de ser solicitados y sin duda lo fuimos. Por aquellas inteligencias, si no son alianzas, quedamos en acción expedita y segura para mirar hácia dentro, procurar por el bienestar interior del reino, dedicarnos al mejoramiento y progreso de nuestra producción y de nuestra cultura, y procurar, paralelamente al movimiento de la política internacional, la série de reformas y novedades que las exigencias más legítimas demandan á los Gobiernos para las prosperidades del país que nos hacen tanta falta en las escuelas, en las fábricas, en el campo, en el pantano y en el canal.

La obra de la construcción de una escuadra es gran paso en la defensa y será total garantía de la integridad y la independencia de la patria.

Tres puertos inexpugnables defendidos por barcos potentes, y en acuerdos internacionales decisivos nos bastan para gobernar bien y sin preocupaciones el territorio de la monarquía.

Hay más aún. La atención, el caudal, las solicitudes, todo lo que ahora se suma y se dedica á la gran obra de la defensa nacional, todo lo que cuidadamente y esmeradamente con la inspección, la dirección y la administración del Gobierno se ha de proveer y conseguir, está tratado, está votado con las enmiendas correspondientes. Lealmente decimos que nos parece bien hecho lo realizado hasta ahora, como bien concertado y dispuesto. Se va con parsimonia y cautela. Deseamos que todos los pasos del porvenir se den en firme.

Un presupuesto general que se viene liquidando con *superávit* permite el aumento de los gastos que traen las defensas marítimas, y permite y debe permitir y se debe exigir y votar en las Cámaras el aumento de los gastos de Instrucción pública y en las obras de carácter nacional para que prospere la riqueza del suelo, y en toda manifestación proteccionista para facilitar la circulación, conseguir el aumento y asegurar el consumo de la producción.

Así iremos derechamente á tiempos mejores, que buena falta nos hace.

La aprobación del proyecto de reconstituir y aumentar nuestras fuerzas navales en la forma que se ha votado, asegura el éxito. La obra necesitará el tiempo de ocho años.

Pero el compromiso de los que gobiernan y de todos los que pueden gobernar es definitivo. Hasta la oposición y la contraversión quedan ligadas á la obra nacional. Está, pues, asegurada y confirmada y sellada la obligación que la ley crea por el voto hoy del Congreso.

Igualmente lo estará mañana por el voto del Senado. El rey en su día sancionará las voluntades convertidas en ley, y tendremos garantía de integridad nacional é independencia defendida.

No sé si empezamos á vivir más allá de las fronteras en vida trascendental, pero así lo anuncian los síntomas. Lo que sí sé es que empezamos á gobernar. Porque la ley aprobada por el Congreso es ya un estímulo vivo, ferviente, resuelto, de hacer por la instrucción y los intereses materiales lo que se hace por la fuerza naval.

El Sr. Moret ha declarado que el programa del partido liberal tiene tres términos. La fuerza militar, la instrucción pública, la prosperidad de la producción. Tres problemas que se empiezan á resolver, que se plantean para la misma resolución, y á su tiempo han de llevar á mejor término los destinos de la patria.

El pensamiento del Sr. Moret ha sido reconocido por el Sr. Maura como complemento y confirmación del suyo propio. El Sr. Canalejas y el Sr. Azcárate han rechazado, con la colaboración del Sr. Alvarez, todas las dudas y todas las oposiciones que se pudieran levantar contra aquel pensamiento, y cronistas de lo ocurrido, nos queda solo el deseo de que los ejecutores de tamaño programa, plan reconstituyente y mejoras tan señaladas, acierten, para que en la buena fé de todos, sean, como lo serán de llegar al éxito, por todos celebrados y aplaudidos.

Los periódicos, los telegramas, las referencias de cada día han dado cuenta oportuna de los grandes discursos y de las ovaciones parlamentarias. Esto no es nuevo totalmente en el Parlamento español. Lo que no tiene tantos precedentes es el proyectar una gran obra con acierto, obtener la autorización para realizarla con entusiasmos y llevarla á término feliz con éxito evidente. Conseguidos los dos primeros propósitos esperemos el desarrollo de la ejecución y el término del proyecto con halagadoras esperanzas.

Si para tanto es preciso rectificar la política económica del ministro de Hacienda rectifíquela resueltamente el Sr. Maura. La votación de ayer en el Congreso le dá fuerza y autoridad sobradas para proceder en la dirección de la política con libertad y holgura completas. Está asegurado, ratificado, elevado en el poder. Nadie le pide que lo abandone.

Pero es preciso que los 25 millones de pesetas anuales que van á costar las defensas militares y los quince ó veinte que anualmente deben destinarse á las otras reformas y mejoramientos no lleven el déficit al presupuesto; y si el superávit llega ó pasa de aquellos cuarenta millones de pesetas, es forzoso asegurar el superávit y procurar que no disminuyan los ingresos y hacer que el cambio internacional se normalice y evitar que el ministro de Hacienda se equivoque.

Bien vale la dimisión del Sr. Osma, fracasado, á pesar de sus excelentes intenciones y propósitos; bien vale su dimisión el voto de confianza y los aplausos que acaba de recibir en el Congreso el Sr. Maura. Y si el superávit peligra con la política económica del Sr. Osma, venga otro ministro y ¡adelante!

Martin.

En las Escuelas-Pías

Como anunciamos en nuestra edición del sábado, al entrar en máquina nuestro número continuaba en el Colegio de las Escuelas-Pías la velada literario-musical con motivo de la distribución de premios del curso escolar pasado.

Cumplióse el programa en todas sus partes. El R. P. Cuñat dió lectura á una bien escrita Memoria relativa á los progresos y mejoras introducidas en la enseñanza del Colegio, dedicando frases de reconocimiento y gratitud á cuantos contribuyen con su óbolo á la instrucción de los niños más pobres, proporcionándoles libros y materiales pedagógicos, con los cuales realizan su educación. Nuestro amantísimo Prelado, con esa esplendidez y caridad cristianas que le distinguen, entregó al rector de la casa 250 pesetas para este objeto.

Muchos y merecidos aplausos recogieron los ejecutores del programa.

Recitaron sentidísimas composiciones el precioso niño Tanin Borso, los festivos y chispeantes Pepe Román y Pepito Orts, y los señoritos Luis Sala, José Ferrandis y Juan Flors, que se acreditaron de artistas.

El *divino arte* quedó á gran altura en la velada: ante el maestro Aldás y su *Escolanía* hay que descubrirse; los 25 *rapazuelos* que la forman cantan con gusto exquisito y afinación sorprendente, no sin motivo son muy solicitados entre los músicos.

Los señoritos Juan Mercader, Tonico Estarellas y Pedro Alcaraz, terceto de violín, armonium y piano, demostraron tener corazón de artistas y bien pueden pasar por tres *virtuosas* á pesar de sus pocos años. El señor deán puso fin á la velada con una oración hermosa como todas las suyas. En los intermedios recibieron los premios los señoritos siguientes:

José Jordá Cantó, Eladio García Barruete, Juan Jiménez Cánovas, Jesús Alberola Benavent, Salvador Gómez de Gondra, Rafael Calvo Sebastiá, Jesús Sola Ramos, Arturo Gascó Casar, Manuel Gómez Llistar, Manuel Romero Ferrer, José Piñol Escolano, Luis Gascó Casar, Miguel Sanchis Tasso, Carlos Aguilera Pardo, Rafael Vila Vilar, Ignacio Salvá Cantó, José Ros Planas, Francisco Lloréns Bernabeu, Alfonso Pampló Lerena, Francisco Puig Espert, Vicente Sornosa Collado, José Román Martí, Salvador Escorigüela Amigó.

Rafael Robert Miñana, Jesús Gutiérrez Márquez, Antonio Redón Bayo, Blas Rives Blasco, Vicente Bebot Sanz, Vicente Roig Grau, José Gutiérrez Martín, Vicente Ribarrocha Martínez, Arturo Castillo Sugrañes, José Navarro Vendrell, Miguel Iborra Fuster, Luis García Calvetó, José Fambuena Zaragozá, Pascual Palop Taberner, Enrique Cabedo Torrent, Isidro Peris Gómez, Vicente Benlloch Martínez, Diego Gordillo Orts, Juan Mustieles Mínguez, Francisco Leonarte Ribera, Rafael Reyes Martínez, Vicente Grao Bono, Vicente Chust Osca.

Vicente Puchades Segura, Eduardo Puchades Martí, Juan Flors García, Luis Sala Carreras, Salvador La-Casta España, Eduardo Leveze Ortí, José Nácher Ferrandis, Carlos Calatayud Gil, Ramón Leonarte Ribera, José Villanueva Berenguer, José Aparicio Sanz, Carlos Lloret Peralt, Manuel Calatayud Gil, Manuel Calvo Sebastiá, Francisco Alcántara Díaz, Manuel Miquel Cuñat, Higinio Musoles Ferrer, Ramón Crespo Martín, Santiago Latorre Latorre, Antonio Salazar Gordillo, Felipe García del Real, Manuel Calvet Forgé y José Ceano Vivas.

Ateneo Científico

El sábado se celebró en este Centro el solemne acto de la apertura de curso, asistiendo numerosa y culta concurrencia.

También asistieron comisiones del Ayuntamiento, de la Diputación provincial, del claustro universitario, de la real Academia de Bellas Artes y de otras corporaciones y sociedades.

Sentáronse en el estrado los Sres. Rodríguez Dalmau, Aranda, Gómez Ferrer, Bartrina, Candela, Ferreres, Brugada, Berga, Brines, Pereda, Bernabé y otros cuyos nombres sentimos no recordar, presidiendo el acto el Sr. Jiménez Valdivieso.

El Sr. Guastavino leyó un discurso, que no podemos estractar por su mucha extensión.

Se ocupó de la condición jurídica de la mujer en nuestra patria, desarrollando tan brillantemente el tema, que mereció una ovación al terminar la lectura.

Tenemos entendido que este discurso ha de imprimirse y entonces podrá conocer el público tan hermoso trabajo.

El Sr. Aranda, en nombre del Ayuntamiento, reiteró los propósitos de protección y ayuda que abriga la Corporación respecto á la primera de las sociedades científicas de la capital.

El presidente, S. Jiménez Valdivieso, hizo constar que á pesar de los accidentes que sufre el Ateneo, como todas las Sociedades, su tribuna no decae, como lo demostraba el discurso que acababa de pronunciar el Sr. Guastavino.

Mostró la importancia que tiene la divulgación científica en un país tan atrasado como el nuestro; trazó el plan de los trabajos que se propone realizar la Sociedad durante el presente curso, dando las gracias á los concurrentes.

La velada resultó muy agradable, y demuestra que el Ateneo conserva todavía su antiguo esplendor.

D. Vicente Greus Roig

Penosa impresión nos ha producido la noticia que por teléfono se nos ha comunicado desde Barcelona, referente al fallecimiento del presidente de aquella Audiencia provincial nuestro querido y antiguo amigo D. Vicente Greus Roig. Y de este sentimiento nuestro participarán indudablemente quienes, como nosotros, supieron apreciar, estimándolas en lo mucho que valían, las bellas y relevantes cualidades del finado, porque el Sr. Greus Roig no fué sólo un funcionario celoso, ilustrado é integérrimo, fué un cultivador aprovechado y entusiasta de las buenas letras, á las que rindió culto ferviente, jamás entibiado. Aparte las funciones de sus cargos en la carrera judicial, su complacencia mayor estribaba en ponerse en comunicación con las musas, habiéndonos dado estimables muestras de su ingenio en variadas composiciones.

En Valencia, la ciudad de sus amores ejerció el cargo de promotor fiscal, pasando luego á la Audiencia (hoy suprimida) de Játiva, después á la de Tarragona, siguiendo con los ascensos reglamentarios hasta llegar al cargo importante de presidente de la Audiencia de Barcelona, puesto en el que le ha sorprendido la muerte.

En todas partes supo conquistarse legítimas simpatías por su caballeroso proceder, por su inteligencia, por su rectitud, habiendo sabido cohonestar el cumplimiento de sus espinosos deberes de magistrado, con la corrección más esquisita.

Devotísimo del maestro Llorente y compañero con éste de Vicente Querol, Félix Pizcueta, Eduardo Escalante, Ferrer y Matutano, Vicente Bellmont y algunos otros de aquella brillante generación, de gratísimo recuerdo, que se va desgraciadamente extinguiendo, congregábase con ellos periódicamente en la *Caseta blanca* que en Bétera posee D. José Aguirre Matiol, y allí, aislados todos del medio ambiente, de la prosa de la existencia, dedicábanse á hacer arte, á vivir la vida del ideal puro.

Pocos van quedando de aquellos esclarecidos vates, y Dios haga que los pocos que quedan continúen dilatados años entre nosotros.

No hemos podido resistir á la obsesión de recordar á aquellos insignes literatos al hablar del fallecimiento del que fué íntimo amigo, D. Vicente Greus.

A su distinguida familia damos nuestro sentido pésame, y á su dolor de todo corazón nos asociamos.

El Altísimo conceda la gloria eterna al alma de nuestro excelente amigo.

Santa Bárbara

Mañana, siguiendo la tradicional costumbre, celebrará el cuerpo de Artillería la festividad de su Patrona Santa Bárbara.

Los festejos organizados con dicho motivo son los siguientes:

A la una de la tarde rifa general de objetos á la tropa, consistentes en petacas, cajas de papel, etc., y un reloj por batería, así como otro para los cabos del regimiento.

A continuación se correrán en el patio del cuartel dos toretes, que serán capeados por artilleros aficionados. Después de la *corrida*, carreras de sacos y otros variados espectáculos.

A las cinco de la tarde función de teatro, poniéndose en escena el drama en un acto de Zorrilla *El puñal del godo* y la divertida pieza de Vital Aza intitulada *Parada y fonda*, desempeñada por algunos aficionados del regimiento.

Seguidamente se servirá un rancho extraordinario á la tropa, consistente en *paella* á la valenciana, carne mechada, entremeses, pastas, vino y cigarro, reanudándose á continuación el espectáculo en el teatro, en donde actuará el afamado *Boví* con su *familia parlante*, concierto de bandurrias y guitarras y sorprendentes películas cinematográficas de asuntos militares.

El 4 la tropa vestirá de gala, asistiendo ambos regimientos á la misa que en la parroquial castrense de Santo Domingo se celebrará, con asistencia de todos los artilleros residentes en la capital.

Por la tarde se servirá á los sargentos un banquete en el Hotel de París, y por la noche se permitirá á la tropa la asistencia al teatro.

Con dicho motivo se gratificará á los sargentos y asimilados con una peseta, y á los artilleros con 50 céntimos.

El día 5, y con las mismas formalidades, se celebrará una misa rezada de difuntos por el alma de los artilleros fallecidos.

Escopetas marca JABALI
Municiones y armas de todas clases
CATÁLOGO GRATIS, Calle PAZ, 13, Valencia

VINO DE COSECHERO
DE LA
Masía del "Mascoto" de Luis Prósper
EIXARCHS, NÚM. 20, TOCINERÍA
Excelente para mesa.—Precio 3 pesetas decálitro, y 0'30 litro.
SERVICIO Á DOMICILIO

Noticias locales

Ayer tuvimos un día hermoso que la gente aprovechó para el paseo, viéndose animadísimos la Alameda, Glorieta, Granvía, camino del Grao, muelles, etc. Hoy también hemos disfrutado de buen tiempo, pues aunque en las primeras horas de la mañana el horizonte estaba nuboso, el sol ha brillado al mediar el día, y la brisa que dominaba del Suroeste no ha llegado á molestar. La temperatura media es de 10 á 14°, por más que ha llegado á 19°6 á la sombra y 35°8 al sol, y la presión barométrica es de 764 mm., marcando el higrómetro 88° de humedad relativa.

—

Los divinos oficios celebrados ayer en la Metropolitana Basílica, como día de la primera Dominica de Adviento, revistieron la severa solemnidad de costumbre.

Después del canto de Horas canónicas dijo la misa conventual el lectoral Sr. Sirvent, siendo interpretados por la capilla de música los *Kyries*, *Credo*, *Sanctus*, *Benedictus* y *Agnus* de la misa llamada de *plagis*, de estilo polifónico, y el magistral Sr. Garrido pronunció un notable sermón, en el que tomando por tema las palabras del Salmo CXVIII *Justo eres, Señor, y recto es tu juicio*, demostró elocuentemente que el mundo reconocerá la justicia de Dios en el día del juicio final.

A estos oficios asistió el dignísimo Prelado de la diócesis Sr. Guisasola y extraordinario concurso de fieles.

—

Con motivo de haberse registrado algunos casos de viruela confluente en Alboraya, el señor Gobernador ha dispuesto que marche á dicho pueblo el subdelegado de Medicina del distrito y que tome las medidas que las circunstancias exijan.

También ha ordenado al subdelegado del distrito de San Vicente averigüe lo que haya de cierto sobre el fallecimiento de una mujer atacada de lepra, en la calle de San Vicente, y las medidas sanitarias que se hayan adoptado.

—

Continuando el señor Arzobispo de esta diócesis la apostólica tarea de administrar el Sacramento de la Confirmación en las parroquias de esta ciudad, en la mañana de hoy lo ha conferido en la parroquial y patriarcal iglesia de San Bartolomé á 282 niños y 308 niñas, formando un total de 590 confirmados, que han sido apadrinados por los Sres. D. Luis Vich (antes Manglano), barón de Llaurí y de Terrateig y doña Joaquina Rovira de Assensi.

Al acto han asistido los caballeros del Orden militar del Santo Sepulcro Sres. Sanchis Pertegás, Leonarte y Machí, y la dama de esta Orden doña Ana Fourrat de Guzmán.

Mañana será la Confirmación en la parroquial de la Santísima Cruz.

—

La fiesta que el Gremio de Maestros horneros de esta capital ha celebrado hoy en la parroquial de San Andrés en honor á su Patrona la Virgen de las Mercedes, ha revestido gran solemnidad y esplendor. Ha oficiado el beneficiado Sr. Ubeda, siendo interpretada por escogida capilla de música, en la que figuraba el tenor señor Alonso, una misa del maestro D. Manuel Chulvi, dirigida por el mismo.

El beneficiado de la Catedral D. Juan Bautista Aguilar ha ocupado la Sagrada Cátedra, pronunciando elocuente discurso ensalzando las glorias de María.

La capilla donde se da culto á la Virgen de la Merced estaba espléndidamente iluminada y adornada con plantas y flores, ofrecía hermosísimo aspecto.

A la solemnidad ha asistido el gremio de maestros horneros, que ocupaba lugar preferente, y estraordinario concurso de fieles.

—

En el tablón de anuncios de la Universidad han sido fijados edictos suscritos por el Rector Dr. Machí, haciendo saber á los estudiantes que en cumplimiento de órdenes superiores, y de acuerdo con los señores decanos de las distintas facultades de la Universidad, ha dispuesto que las faltas colectivas de asistencia á cátedra en que los escolares vienen incurriendo estos días sin motivo jusitificado alguno, tengan en el presente curso el correctivo de aplazamiento de los exámenes ordinarios para aumentar los días lectivos en número igual al de las faltas en cada una de las clases en que aquellas se cometan.

—

El Tribunal Supremo ha declarado no haber lugar, con las costas, á la admisión del recurso de casación por infracción de ley, preparada subsidiariamente por don Juan Bautista Falcó contra la sentencia que dictó la Sala de lo civil de esta Audiencia, resolviendo que el edificio titulado el Almudín pertenece en plena propiedad á la ciudad de Valencia, y por tanto que ésta, y en su representación el Ayuntamiento, puede disponer de él como legítimo dueño. Con esta nueva resolución del Supremo Tribunal queda firme la referida sentencia, cuyo cumplimiento se acordará tan pronto se reciban en el juzgado de primera instancia respectivo los autos con la oportuna certificación del Supremo.

Además, uno de los efectos de dicha sentencia será el de continuar el expediente de apremio incoado contra los que venían disfrutando el Almudín, por no satisfacer el arbitrio establecido por el Ayuntamiento, y cuyo descubrimiento ascenderá á unos miles de pesetas.

—

En el Real Colegio de Corpus-Christi se celebrará mañana con gran solemnidad la fiesta que anualmente dedica á su patrono el niño mártir San Mauro, como día propio de su festividad.

La función comenzará á las nueve y cuarto, oficiando el rector Sr. Castañeda, y predicará el cura párraco de Cerdá doctor D. Juan Bautista Plá Alfonso, familiar que fué del mismo Colegio. Será ejecutada con acompañamiento de órgano é instrumentos de cuerda la partitura de Bethoven. Está invitado, como de costumbre, el Ayuntamiento.

Por la tarde, á las tres, segundas vísperas con el *Domine*, de Morata; *Dixit*, de Plasencia Aznar; *Beatus*, de Durán; *Credidi*, de Cuevas; himno de Plasencia Valls y *Magnificat*, de Medina.

Después de completas (próximamente las cinco de la tarde) habrá procesión claustral y estación en la capilla de San Mauro, en donde se cantarán los preciosos gozos de Plasencia Valls.

Los fieles pueden lucrar indulgencia plenaria.

—

El señor Arzobispo de esta diócesis ha nombrado curas regentes de Guadasuar y Marines, respectivamente, á los señores D. José Miquel Roig y D. Ramón García Ripoll, y coadjutores: de Jijona, á don José Gil Monzó, y de Cheste, á D. Mariano Martí Sorlí, y D. José Legua Barberá.

—

El señor delegado de Hacienda ha llamado esta mañana á su despacho al representante de la Compañía arrendataria del cobro de las contribuciones, trasladándole la queja que han formulado algunos periódicos referente á que varios contribuyentes acudieron á las oficinas á pagar sus recibos el último día de pago voluntario y se les negaron.

El representante ha desmentido en absoluto la versión, asegurando que se dieron los recibos á todos los que se presentaron, menos á dos ó tres que fueron después de estar cerrado el despacho, con una larga espera de cortesía.

—

Recomendamos á los aficionados al gramófono visiten el Salón, esquina á la calle de Ercilla, en la droguería de San Antonio, y Bazar Hernández, calle de la Paz, para hacerles conocer los nuevos discos del Zonófono, ultimamente recibidos, y que á pesar de estar acompañados con orquesta se venden al ventajoso precio de 5'50 pesetas grandes y 2'75 pesetas pequeños. Pídanse catálogos gratis.

—

Bajo la presidencia del Comandante de Marina general Sr. Lapuente y con asistencia del teniente de navío Sr. Domínguez, del síndico del Ayuntamiento Sr. Julián y dos médicos militares, se verificó ayer en la Capitanía del Puerto el acto de clasificación y declaración de soldados de los inscritos disponibles para el reemplazo de 1908 y cuyo número se eleva á 111.

—

Somatose.—Reconstituyente de primer orden. Estimula en alto grado el apetito. Líquida de gusto seco y dulce.

Ministerio de Educación, Cultura y Deporte

Grandes talleres de sastrería y géneros para medida
El Non-Plus-Ultra
4, CALLE DE LA PAZ, 4, VALENCIA

PARA CABALLEROS — TRAJES A MEDIDA de 25 á 110 pesetas | CAPAS de 25 á 100 pesetas | GABANES de 30 á 105 pesetas | PELLIZAS de 17 á 40 pesetas
Nuestras confecciones son de primera y los precios económicos
PARA NIÑOS, Varios modelos — Trajecitos desde 7 pesetas | Capas desde 5 pesetas | Matalots desde 10 pesetas | Gabanes desde 10 pesetas
OCASIÓN.—Makferlanes niño, desde 7 ptas.—TRAJES VICUÑA negrso y azules para CABALLERO, desde 30 pesetas.

En la Escuela Normal Superior de Maestras el día 4 del actual, á las nueve, darán comienzo los exámenes de reválida elemental y superior para todas las que lo hubieran solicitado en tiempo oportuno.

Mañana, á las seis y media, disertará ante la sección de Ciencias Histórico-Arqueológicas de *Lo Rat-Penat* el distinguido abogado y literato D. Francisco Vilanova y Pizcueta, quien desarrollará el interesante tema «Estudio biográfico-crítico de los Ribaltas». El acto será público é indudablemente se verá muy concurrido.

Anoche en la Sociedad *Els Tranquils* se celebró una función teatral, poniéndose en escena *El iluso Cañizares*, *Carceleras* y *San Juan de Luz*, en las que tomaron parte la señora Alcira, señoritas Girona, Baeza, Alguer y Andrés, y Sres. Ibáñez, Cabrera, Alba, Borja, Moreno, Villeta y Vidal, que interpretaron sus respectivos papeles con gran acierto, siendo muy aplaudidos.

Se ha publicado el núm. 29 del *Boletín Sanitario Municipal de Valencia*.

Noticias militares.—Hoy se ha pasado en todos los cuerpos de la guarnición la revista de comisario en la forma de costumbre.

—Se han expedido licencias á los individuos que por su antigüedad les corresponde para que las disfruten en las próximas Páscuas.

—Ha pedido traslado de residencia el comandante D. Eduardo López.

—Los cuerpos de infantería se preparan para festejar el santo de su Patrona la Purísima, el día 8 del actual. Se celebrará con el esplendor de otros años la fiesta, de la que daremos oportunamente el programa.

El yapor *Canalejas* ha fondeado hoy en nuestro puerto, conduciendo de Barcelona 166 pasajeros.

En el Ateneo Mercantil dará interesante conferencia mañana, á las diez de la noche, Mr. Jean C. Nicolás, director de The Berlitz School, que versará sobre la enseñanza del idioma francés por el método Berlitz. No hace mucho tiempo que en el Ateneo hubo un ensayo de academia extraoficial para el estudio de dicho idioma por un profesor del indicado sistema, á cuyas lecciones asistían varios socios de la expresada corporación, y creemos que la conferencia de mañana se verá muy concurrida.

El pasado sábado, en la iglesia de los Santos Juanes, se efectuó el enlace de la bella señorita doña Adriana Gómez Pardo con el acaudalado fabricante de alcoholes de Iniesta D. Pedro Gómez Ruipérez, siendo apadrinados por la hermosa hermana del novio señorita doña Antonia y por el hermano de la novia el inteligente comerciante D. Lorenzo Gómez, y bendiciendo tan solemne acto el Dr. D. Vicente Peretó. Acto seguido los concurrentes se trasladaron á la Cervecería Munich, donde fué servido un espléndido *lunch*. La feliz pareja salió para la villa y corte en el correo. Deseamos á los nuevos esposos una eterna luna de miel.

Ayer se inauguró el bonito chalet que por la Cruz Cubierta ha construido el conocido comerciante D. Rafael Roca, obsequiando á los numerosos invitados con una suculenta *paella* valenciana. Después de la comida se repartieron *bouquets* de flores á las bellísimas señoritas que alegraron con su presencia tan brillante fiesta, y con habanos, pastas y licores á los caballeros, que estuvieron felicísimos en los brindis y poesías que recitaron.

Felicitamos al Sr. Roca por el gusto derrochado, así como á los invitados, que guardarán grato recuerdo de dicha fiesta.

Ha terminado en el Gobierno civil el plazo para admisión de instancias solicitando exámen para ingreso en los cuerpos de Vigilancia y Seguridad. Se han presentado 29 solicitudes para vigilantes, 7 para agentes, 2 para oficiales de Seguridad y 2 para individuos de este cuerpo.

Un caballero procedente de Santiago de Cuba desea saber el domicilio de la señora doña Bárbara Castillo, residente en esta ciudad, para tratarle de un asunto que le interesa. Diríjase calle de Balmes, 16, duplicado, bajo.

Mañana, á las diez y media, según ya hemos anunciado, se verificarán en el Palacio Arzobispal exámenes sinodales para la renovación de licencias ministeriales.

Talleres de joyería y platería. Esmerada construcción en toda clase de joyas á precios sin competencia. J. Martínez, Correjería, 11, entresuelo.

Se recuerda á los señores socios de la Comisión provincial de la Cruz Roja de esta capital, la convocatoria á junta general extraordinaria que se hizo el día 18 del próximo pasado mes de noviembre, para la elección difinitiva de la de Gobierno, el jueves próximo, á las siete de la noche, en la casa social, plaza de San Bult, núm. 3.

Para alhajas más baratas que nadie y talleres de platería al estilo de París, Viuda de Blas Senent, Platerías, 5.

D. Rafael Albiñana presidió ayer la anunciada reunión del Círculo de Bellas Artes. Fué numerosa y se discutió en ella ampliamente la conveniencia de dar á la Sociedad un nuevo giro para bien del arte en todas sus manifestaciones, y en medio del mayor entusiasmo se acordó constituir un Círculo que sea digno de Valencia, cuna de artistas eminentes. Una de las bases del nuevo Círculo será la instalación de la Exposición permanente de pintura, escultura y artes industriales. Nuestra cordial enhorabuena á los artistas valencianos.

La subasta con retasa de fincas en Chirivella, del corredor Sr. Muñoz, anunciada para el día 6 del actual, tendrá lugar el 16 del corriente.

Los objetos de arte niquelados, dorados y plateados, recobran el esplendor de nuevos en la fábrica de la calle Corona, 17.

Se interesa la presentación en la Intervención de Hacienda de D. Manuel Ferrer Puchades, para un asunto que le interesa.

El señor delegado de Hacienda ha hecho para mañana los siguientes señalamientos de pago: Clases pasivas, 60.000 pesetas; don Federico Martínez, 151'93; D. Genaro García, 1.500; D. Joaquín Villar, 92'40; D. José Rodena, 1.500; D. Juan Bautista López, 60'98, y D. Manuel Márquez, 106'77.

El señor Gobernador ha recibido noticia de haberse subastado los consumos en Silla, sin novedad.

Le han sido adjudicados á D. Vicente Zaragozá por 38.004 pesetas anuales.

Ayer mañana llegó en el tren mixto de Barcelona el cadáver del maquinista señor Chirivella, muerto á consecuencia de la catástrofe de *Riu de Cañes*, siendo conducido al Cementerio acto seguido, y figurando en la comitiva todo el personal de empleados libre de servicio, de la estación y de los talleres, y numeroso público.

El cortejo fúnebre partió de la calle de Játiva, dirigiéndose por la de Pí y Margall, plaza de Castelar y calles de la Sangre y San Vicente, presenciando su paso por dicho puntos numerosa gente, y cerrando la comitiva varios carruajes que conducían coronas de flores, dedicadas al malogrado maquinista.

D. E. P. y reciban los que le lloran nuestro sentido pésame.

La policía recogió ayer en diferentes kioscos 19 libros pornográficos, que han sido entregados al juzgado.

En casa del teniente general Sr. Luque se celebró ayer en Madrid el matrimonio de su hija con el capitán del regimiento de Wad-Ras D. Alejandro Belenguer. Fué padrino de boda el Sr. Moret y al acto asistió numerosa y distinguida concurrencia.

Los recién casados salieron en el tren-correo con dirección á Valencia, á donde deben haber llegado hoy.

El señor delegado de Hacienda ha recibido las siguientes órdenes de pensión: don Vicente Cardona Balbastre, 2'50 pesetas mensuales, y doña María del Pilar Caballero Pont, 1.100 anuales.

Por enfermedad de D. José Enrique Serrano Morales, se ha encargado del despacho de la Delegación regia, D. Federico Doménech.

De regreso de Filipinas ha llegado hoy al puerto el trasatlántico *Isla de Panay*, del que se ha descargado gran cantidad de coprah, canela y otras mercaderías.

Para precios de fábrica en aparatos accesorios gas y electricidad, pararrayos, dinamos y motores, J. López, Paz, 5, bis.

¿Quiere usted un buen servicio fúnebre? La Soledad, 20, Avellanas, 20. Tel. 549.

Crónica religiosa

Cultos para mañana:

En el Temple, á las ocho misa de Comunión y ejercicio en honor de San Antonio de Pádua.

—En San Esteban, á las diez misa rezada en la capilla de la Purísima, y por la tarde, á las cinco, ejercicio cuarto del novenario con sermón por el señor vicario perpétuo del Hospital provincial. La Guardia y Vela corresponde al coro cuarto.

—En la capilla de San Vicente Ferrer del exconvento de Santo Domingo, á las diez y media misa con exposición y ejercicio del novenario á la Inmaculada Concepción, con plática que dirá el doctor don Juan B. Pérez.

Sucesos

Una denuncia.—El sereno del barrio noveno del distrito de la Vega, se presentó ayer á los guardias municipales números 132 y 163, que se hallaban de servicio en la Alameda y les denunció que en la tarde del día anterior vió en el camino de Vera á un tal Navarrete, vecino del Cabañal, que armado de navaja intentaba agredir á una mujer. Añadió el denunciante que quiso intervenir para evitar el crimen, que veía seguro, y después de sostener reñida lucha logró desarmar á su agresor, á quien entregó al alcalde pedáneo del distrito, que le puso inmediatamente en libertad. Parece que el sereno resultó con varios arañazos en la cara y con las ropas destrozadas.

Los guardias municipales dieron cuenta del hecho al juzgado.

Ladrón detenido.—Un forastero, á quien una cuadrilla de rateros tomó como sugeto de experimentación, anoche, en la subasta de la calle de la Sangre, advirtióse á tiempo, y sacando un revólver amenazó á uno de los cacos, logrando detenerle. La Guardia municipal de retén en las Casas Consistoriales se incautó del ratero, pero como nadie se presentó á sostener la acusación, lo dejó marchar poco después.

Desgracia.—Un jinete fué despedido ayer del caballo que montaba, en el paseo de la Alameda, por haberse espantado el bruto al ruido de una motocicleta. El porrazo fué tremendo, pero afortunadamente no tuvo consecuencias desagradables. El caballo, libre del jinete, lanzóse al galope por la pista, pero fué detenido por otros jinetes.

Un querido colega, al dar cuenta de este accidente, hace la observación de que en ningún paseo público del extranjero se consiente que las motocicletas y automóviles vayan por la pista destinada á carruajes y caballos de silla.

Contra un juzgado.—Al presentarse el juzgado municipal de Beniopa en casa del vecino Juan Martínez Bartual á efectuar un embargo, el interesado les recibió hacha en mano, amenazándoles de muerte si traspasaban el dintel de la puerta. La Guardia civil se incautó del Martínez, encerrándolo en la cárcel.

Robo.—Un dependiente del molino titulado de Ganda, situado en la vara de la calle de Sagunto, llamado Miguel Campos Domingo, robó á su principal 387'70 pesetas.

La Guardia civil le ha capturado, poniéndolo á disposición del juzgado.

Ratero.—La policía ha detenido á un ratero apodado Bubónica, encerrándolo de quincena en el Abanico.

TEATROS

PRINCIPAL.—El sábado por la noche púsose en escena *La Walkyria*, en condiciones nada favorables para el mejor éxito del conjunto. Ojeando el maestro Mascheroni momentos antes de levantarse el telón la correspondencia de su país que se le entregó, hubo de leer en un periódico una noticia ciertamente poco agradable que afectaba á personas de su familia. No acabó de leer la correspondencia; reservó cartas y telegramas y ordenó terminantemente que ningún despacho se le entregase hasta después de la función.

En esta disposición de ánimo empuñó la batuta, y con conciencia perfecta de lo que al público se debe, procuró ahogar sus zozobras y nadie, ni aún los que estaban en antecedentes, observaron en el ilustre maestro nada anormal. La representación de la obra fué buena y el público aplaudió á los artistas y al maestro.

Ayer tarde cantóse *Tosca*, con una buena entrada; se encargó del papel de protagonista la señorita Tofé, y lo cantó y representó muy á conciencia, premiando el público con grandes aplausos la excelente labor de tan animosa artista. Los Sres. Ceccarelli y Maggy reverdecieron sus laureles; al primero se le hizo repetir con justicia la romanza del último acto.

Por la noche repitióse *Aida*, y fué un nuevo triunfo, grande, unánime, indiscutible para la señorita Gagliardi y para el eminente Viñas; del éxito participaron justamente la señorita Dalhander y el barítono Sr. Segura, que dió una versión convincente del personaje Amonasro. Al finalizar los actos los artistas comparecieron en escena en unión del maestro Mascheroni.

—Para mañana, 11.ª de abono, se anuncia en este coliseo la segunda representación de la hermosa partitura del maestro Meyerbeer, *Hugonotes*, en la que toman parte las aplaudidas artistas señoritas Tofé, Urrutia y Barberi y los Sres. Henderson, Molina y Sabellico.

PRINCESA.—Mañana quinta representación del interesante drama *La amordazada*, que tan grandioso éxito ha obtenido, como lo justifican los entradones que proporcionó el sábado y domingo tarde y noche. La obra ha sido presentada dignamente con magnífico decorado de Alós, especialmente el incendio y naufragio de un vapor en alta mar. En el bosque de Bolonia, la presentación en escena del cochecito con los burritos, causa la envidia en los niños que asisten á las representaciones; por no ser poseedores del mismo.

APOLO.—Mañana, á las seis de la tarde, gran *matinée moda*, representándose la aplaudida zarzuela *El puñao de rosas*, magníficas películas de cinematógrafo y una colección de vistas fijas de la horrorosa catástrofe del puente de *Riu de Cañas*, tomadas por el activo corresponsal Gómez Durán. Por la noche se pondrá la obra de gran espectáculo *Cinematógrafo Nacional*.

Asociación de la Prensa

Esta Asociación celebrará el miércoles la función de su beneficio en el teatro de Apolo.

Compondrán el progrpma:

Carceleras

dirigida por sus autores Sres. Flores y Peydró.

Concierto

El tenor Sr. Nadal, cantará la romanza de «Tosca»; la Srta. Melo, unas malagueñas, y la orquesta estrenará un poema sinfónico del eminente maestro Giner, titulado

Patria

Estreno de la obra de los hermanos Quintero

Fea y con gracia

Cerrará la velada

Cinematógrafo Nacional

Turrón Jijona extra

Se vende en la fábrica de dulces de JOSÉ SANJUAN, calle del Almirante, P. G., (antes núm. 5).

Avisos judiciales

EDICTO

En virtud de providencia de 21 del actual, acordada por el señor juez de primera instancia del distrito de San Vicente de esta ciudad, en los autos ejecutivos promovidos por el procurador D. Manuel Cases, en nombre de D. Rafael Mata Sanz, en concepto de director gerente de la Caja de Ahorros y Monte de Piedad de esta capital, contra los dueños de los inmuebles que luego se describirán, se sacan á la venta, en pública subasta, por término de veinte días, los bienes siguientes:

Un edificio titulado Los Baños del Almirante, situado en el ámbito de esta ciudad, distrito del Mar, calle de los Baños del Almirante, números 31, antiguo, y 1 y 3, modernos, manzana 98, compuesto de sótanos, en los que existen dos pozos, máquina de vapor de dos caballos, dos bombas elevadoras de agua, leñeras y otras dependencias; piso bajo, con varios departamentos, donde están instalados los baños con 20 pilas de mármol buscarró, un deslunado en forma de jardín, sala de espera y despacho, y en el patio ó portal que da entrada á dichos baños, una escalera que conduce á un entresuelo, dos pisos, porche y terrado; todo esto señalado con el expresado número 1, y además tiene otra escalerilla demarcada con el citado tres, con un entresuelo: ocupa un solar de 370 metros cuadrados, que á partir del piso principal, disminuye de una quinta parte próximamente por avance de don Carlos Dapuy, sobre el entresuelo del predio de que se trata; lindante al todo por la derecha, casa de doña Juana Las; izquierda, la del señor marqués de la Escala, antes de la señora marquesa viuda de la Torrecilla, y espaldas, con la de D. Carlos Dupuy de Lome, antes de D. Gaspar Dotres y otros.

Y otra casa en la misma ciudad y calle señalada con el número 4, frente al edificio que se acaba de deslindar (que con éste constituye una sola finca), compuesta de sótanos, planta baja y altos, destinados al servicio de los referidos baños, y en donde está situada la noria y balsa que suministran el agua, y leñera, que tiene comunicación subterránea con los mencionados baños; ocupa un solar de veintisiete metros cuadrados, lindante por frente la casa de los baños; derecha y espaldas, la de don Enrique Trénor, y por izquierda, con la de doña María Causa, la de doña Carmen Macías y otros.

Justipreciados dichos inmuebles en ciento cincuenta mil pesetas. . . . . 150.000 pesetas

Para cuya subasta, que se celebrará en la sala audiencia de dicho juzgado, se ha señalado el día 28 de diciembre próximo, á las doce, previniéndose á los licitadores que para tomar parte en la misma deberán consignar préviamente en la mesa del juzgado el diez por ciento del importe del avalúo; que no se admitirán posturas que no cubran las dos terceras partes del avalúo; que dichos inmuebles se rematarán en un solo lote; que los gastos del remate serán de cuenta del rematante; y que los títulos de propiedad se hallan de manifiesto en la escribanía, para que puedan examinarlos los que quieran tomar parte en la subasta, y deberán conformarse con ellos sin que tengan derecho á exigir otros.

Valencia veinticinco de noviembre de mil novecientos siete.—V.º B.º: el juez, Agustín Llopis.—El escribano, Cándido Gallach.—Interlineado y cinco vale.

Cerveza Damm Barcelona.—Viena, Pilsen y Munich.
Representante: D. Ramón Casanova Boix, Ruzafa, 72.—Teléfono 776

Antidiabético EL RISIT Según fórmula PATTERSON
Cura radicalmente la DIABETES SACARINA
Representante en España: Enrique Gironés, Principe Alfonso, 12.—Valencia

MAQUINERAS ¡OJO!
Efecto de la baja experimentada en algunas clases de los acreditados algodones que vende esta casa, desde 1.º de octubre se han reformado los precios que á los mismos comprenden.
No os fiéis de promesas en algodones distintos á los de LAS BARRACAS, pues es en perjuicio de las máquinas buenas que en España se venden.
LLOP, NUMS. 8, 10 Y 12

GRANDES ALMACENES DE MUEBLES
Salvador Albacar
Plaza de Emilio Castelar
Mobiliarios completos para salones, dormitorios, comedores, recibimientos y todo lo concerniente al ramo de ebanistería y tapicería, en todos estilos y precios. La casa se encarga de la ejecución de proyectos para la completa decoración de habitaciones, en cualquier estilo que se desee. Muebles curvados marca LA VIENNOISE, los más sólidos que se conocen; fabricación de la misma casa.—Exportación á provincias y extranjero.

TEATRO PRINCIPAL
MAÑANA 11.ª DE ABONO
Hugonotes
Á LAS 8.

✝

Todas las misas que se celebrarán mañana martes 3 del actual en la parroquial iglesia de Santo Tomás Apóstol, serán en sufragio del alma de

La señora
Doña Teresa Soubielle y Gabarrot
en cumplimiento del segundo mes de su fallecimiento

Su primo hermano D. Juan Belloch y Soubielle (ausente) ruega á los demás parientes y amigos la asistencia á alguno de dichos actos religiosos, á cuyo favor quedará muy agradecido.

Pedro Domecq
JEREZ DE LA FRONTERA
CASA FUNDADA EN 1730
Vinos y Aguardientes estilo Cogñac
Representante en Valencia y su provincia D. Tomás J. Fernández Boussinet, calle Pascual y Genís núm. 1. Valencia.

A LAS MADRES
Con las «Harinas fosfatadas Carceller» tienen un alimento completo y propio para los niños, de gusto agradable y fácil digestión. Indicado su uso á los raquíticos y á los enfermos de los riñones. De venta en la farmacia del autor, plaza de la Constitución, núm. 10. Valencia.

Gran rebaja de precios
en la Pescadería del Cantábrico, Sombrerería, 3 (frente á Santa Catalina). Merluzas, besugos y ostras frescas. Sardinas frescas y pescadilla del Cantábrico.

AVISO
Conviene saber á los viticultores que en los viveros de la Excma. Diputación provincial hallarán sarmientos, barbados é injertos de vides americanas, de garantía completa y precios económicos.
Los precios son: para toda clase de vides americanas; sarmientos de vivero, 8'50 pesetas el millar; estacas injertables, 16'50 pesetas el millar; barbados, 40 pesetas el millar; injertos, 125 pesetas el millar.
En las oficinas del servicio vitícola provincial, Lauria, 26, y de nueve á una y media puede consultarse cuanto á viticultura se refiere. Gratuitamente se analizan las tierras.

Sección religiosa

SANTOS DE MAÑANA.—San Francisco Javier y San Mauro, mártir.

CUARENTA HORAS.—Principian en la parroquial de San Nicolás; se descubre á las 7 y se reserva á las 5.

ADORACION NOCTURNA.—Santa Bárbara.

CORTE DE MARÍA.—Nuestra Señora del Puig, en la Catedral.

Sección de espectáculos

FUNCIONES PARA HOY

TEATRO PRINCIPAL.—Hugonotes.—A las 8 en punto.

TEATRO RUZAFA.—La hostería del Laurel.—Rejas y votos.—Apaga y vámonos.—A las 8'30.

TEATRO APOLO.—La infanta de los bucles de oro.—Amor ciego.—Cinematógrafo nacional.—A las 8'30.

FUNCIONES PARA MAÑANA

TEATRO PRINCIPAL.—Hugonotes.—A las 8 en punto.

TEATRO DE LA PRINCESA.—La amordazada.—A las 8'30.

TEATRO RUZAFA.—Tarde á las 6.—Función vermouth.—La fea del ole.—Cinematógrafo.—Noche á las 8'30.—Apaga y vámonos.—Rejas y votos.—El estudiante.

TEATRO APOLO.—Tarde á las 6.—Matinée de moda.—El puñao de rosas.—Cuadros fijos de la catástrofe del puente de «Riu de Cañes».—Cinematógrafo.—Noche á las 8'30.—La suerte loca.—Cinematógrafo nacional.—Sangre moza.

BANCO HIPOTECARIO de España
Préstamos al 4 y 1/4 por 100 de interés anual amortizables á largo plazo, de 5 á 50 años, sobre fincas rústicas y urbanas.
Agente: Benito Altet, Mar, 57, Valencia

Ministerio de Educación, Cultura y Deporte

Información municipal

El Alcalde tiene el propósito de atender á los servicios públicos, como corresponde á la importancia de Valencia.

Consecuente con este propósito suyo, lejos de desorganizar las brigadas municipales como equivocadamente se ha dicho, lo que ha hecho es aumentarlas, reforzando la de los solares de Pescadores con 10 oficiales y con algunos peones la de las poblaciones marítimas.

No se ha limitado á esto su intervención, puesto que su deseo es la que las brigadas, además de numerosas, sean útiles. Y al efecto esta mañana, queriendo inspeccionar por sí mismo como funcionan, se ha levantado á las siete y se ha personado en los almacenes de la calle de la Jordana, donde se organiza la de Policía urbana; allí ha notado, con el natural disgusto, que el sobrestante no estaba en su sitio, y personalmente ha tenido que pasar lista á los peones para distribuirles el trabajo. Como consecuencia de esta falta ha suspendido de empleo y sueldo durante 15 días al sobrestante, y ha nombrado para este servicio al Sr. Cortelles.

De regreso el Sr. Maestre de su inspección, se ha trasladado á las Casas Consistoriales, donde ha celebrado larga conferencia con el arquitecto y el contratista de las obras de la nueva fachada de las Casas Consistoriales, á fin de conseguir que se lleven con mas rapidez. Como las condiciones de la contrata son de que se ha de pagar por unidades, se propone el Sr. Maestre que comiencen cuanto antes las obras de la segunda crujía, para unir desde luego el edificio viejo con el nuevo y facilitar así las obras.

—

En el Ayuntamiento hemos notado hoy algún revuelo. Decíase que la mayoría trataba de presentar recursos contra las providencias del Alcalde suspendiendo los acuerdos relativos á las brigadas de pases y transferencia de créditos.

No hemos confirmado la noticia, aunque el hecho de haberse pedido certificaciones de los acuerdos del Ayuntamiento y de las resoluciones de la Alcaldía, parece que confirman el rumor.

—

El Alcalde ha dispuesto se proceda á la plantación de árboles en la plaza del Picadero, cuando sea época oportuna.

—

Ha sido autorizada la Compañía general de Tranvías para instalar definitivamente dos vías en la calle Mayor del Grao.

—

La Alcaldía ha publicado un bando haciendo saber que por acuerdo del Ayuntamiento ha de procederse durante el presente mes á la formación del padrón de habitantes de esta ciudad, y al efecto recuerda las disposiciones con arreglo á las cuales se verificará aquella rectificación, que obliga á todo habitante de este término, vecino, domiciliado ó transeunte, así como á los que hubieran cambiado de domicilio y á los que tengan que hacer declaraciones referentes á nacimientos, matrimonios, capacidades ó defunciones que hayan tenido lugar en sus familias en el transcurso del año.

Termina el bando esperando que el vecindario se apresurará á facilitar los datos necesarios para que la formación sea legal y exacta, evitando á la Alcaldía haya de imponer á los infractores las penas marcadas por la ley.

—

El día 10 del actual, á las doce, y bajo la presidencia del teniente de alcalde D. José Suay, asistido del concejal D. Ramón Gabarda, se celebrará en las Casas Consistoriales el anunciado concurso público mediante proposiciones en plica cerrada, durante el plazo de media hora, para el servicio de suministro de féretros blancos de madera de pino sangrado, destinados á los enterramientos de caridad, por dos años forzosos y dos voluntarios, á partir del 1.º de enero 1908, bajo el tipo y condiciones que se hallan de manifiesto en el respectivo negociado de la secretaría municipal.

Sesión del Ayuntamiento

Antes de comenzar la sesión, el Sr. Pérez Lúcia presenta dos proposiciones. En la primera pide:

«Que se reconozca implícitamente á todos los empleados el derecho de ascenso por antigüedad, con arreglo á escalafón, sin restricciones de ninguna clase; y

Que en virtud de este acuerdo, se reforme el art. 92 del reglamento interior de oficinas, retirando la palabra *condicional*, y que desaparezca, por lo tanto, el párrafo 2.º del mencionado artículo.»

En la segunda se propone:

1.º Que al igual que lo ha hecho el Ayuntamiento de Barcelona, proceda el Gobierno enérgicamente contra los causantes de la imprevisión de la Compañía del Norte por la catástrofe de *Riu de Cañes*.

2.º Que el Ayuntamiento suplique á los señores senadores y diputados por Valencia recaben de los poderes públicos se impongan á la Compañía del Norte las debidas responsabilidades.

3.º Que conste en acta el sentimiento de la Corporación, y por ella de Valencia entera, por la muerte y desgracias de las víctimas de la catástrofe.

4.º Que á las viudas de los Sres. Bayiera, para quienes el accidente ha hecho del lunes último un día apocalíptico, se exprese por oficio el testimonio del sentimiento de la Corporación.»

Aprobada el acta de la sesión anterior, se dejan sobre la mesa una porción de expedientes, y sin discusión, se aprueban los siguientes dictámens:

Proyecto de cambio de emplazamiento de la calle contigua á la iglesia y transversal á la calle Mayor del poblado de Castellar; concesión de licencias para obras, y abrir juicio contradictorio en el proyecto de continuación hasta el puerto de la calle de San Fernando, de Pueblo Nuevo del Mar.

Pónese á discusión un dictámen referente al adoquinado del Cabañal.

Los Sres. Cano Pacheco y Pérez Lúcia dicen que no saben de donde ha de sacar el Ayuntamiento el dinero para tan importante obra.

Contestan los Sres. Urios y Cuber que la mejora está presupuestada en 1.800.000 pesetas, que se cubrirán haciendo un empréstito. Se aprueba.

A las seis continuaba la sesión.

Tribunales

Causa célebre

Hoy ha comenzado á verse en la sección segunda de esta Audiencia un proceso célebre, incoado por el juzgado del distrito del Mar de esta capital, con motivo del sangriento suceso que se desarrolló á las seis de la tarde del segundo día del Carnaval pasado, en punto tan céntrico como lo es la calle de San Vicente.

Las circunstancias que concurrieron en este triste hecho y ser uno de los días que más animación había en dicha vía, dieron origen á que tanto la prensa local como el público se ocuparan extensamente del mismo.

El hecho que motivó esta causa, aunque aun lo recordarán muchos de nuestros lectores, lo relataremos tal como lo ha apreciado en su escrito de conclusiones el ilustrado fiscal de esta Audiencia D. Tomás Burillo.

Dice este funcionario que entre cinco y seis de la tarde del día 11 de febrero último, se encontraba tranquilamente viendo desfilar las máscaras en la calle de San Vicente, frente al Crédit Lyonnais, un sugeto llamado Antonio de Gracia; en esta actitud acercáronsele los hermanos Antonio y Gabriel Hernández; el primero se puso á hablar con el Antonio de Gracia, conversación que terminó éste, diciendo al Fernández: «Anda, que no quiero nada con vosotros», suponiéndose que dicha conferencia fué motivada por anteriores resentimientos que existían entre los hermanos Fernández y el Antonio de Gracia.

Gabriel Fernández sacó un cuchillo, y sujetando con una mano por la solapa de la americana al Antonio de Gracia, le descargó un golpe en la parte posterior de la cabeza, ocasionándole dos heridas, al propio tiempo que su hermano Antonio hizo dos disparos contra su contrincante, que hicieron blanco en éste y en una señora que regresaba con su familia de la Alameda.

La lesionada llámase doña Encarnación Franco, y fué curada en la casa de Socorro de la Glorieta de una herida en el muslo izquierdo, que le duró 46 días.

El Antonio de Gracia, una vez herido por los hermanos Fernández, trató de retirarse, cayendo en el centro de la calle en en el preciso momento en que Antonio Fernández le hacía otro disparo que le produjo otra herida en el pecho, mortal de necesidad.

Ambos hermanos, dice el fiscal en su escrito, que han sufrido condena por delitos contra persona, y que los hechos de autos constituyen un delito de homicidio, sancionado en el art. 419 del Código penal, y otro complejo de disparo de arma de fuego contra persona determinada y lesiones graves, que lo está en los arts. 423 y núm. 4.º del 31 del mismo Código, siendo responsables el Antonio y el Gabriel, y del disparo solamente el primero, apreciando contra los procesados la circunstancia agravante de reincidencia.

La defensa, en su escrito dirigido á la Sala, dice que el día de autos se encontraban en la plaza de la Pelota esperando un recado los hermanos Fernández, y al pasar junto á ellos el Antonio de Gracia, sin mediar cuestión ni antecedente alguno que lo justificara, profirió palabras ofensivas para aquéllos, asestándole un garrotazo al Gabriel, á quien trató de agredir con un cuchillo, viéndose éste en la necesidad de repeler la agresión, haciendo dos disparos de revólver que hirieron á su adversario.

Arma que se trata de un delito de homicidio, en el que concurre la eximente 4.ª del art. 8.º del Código penal, en razón á que hubo agresión ilegítima por parte del hoy interfecto, considerando el otro delito de lesiones por imprudencia, del que únicamente es responsable su patrocinado.

Precauciones

A fin de que el público no asaltara como otras veces la Audiencia, se han tomado oportunas precauciones, encaminadas á evitar este abuso.

Dos parejas de la Guardia civil montada despejaban las puertas, que se hallaban interceptadas por un cordón de agentes de policía y municipales, no permitiéndose la entrada mas que á aquellos que realmente iban á cumplir con su deber.

A los periodistas encargados de esta información se nos ha entregado una tarjeta, firmada y sellada por el presidente don Ambrosio Tapia, cuya atención agradecemos, para que pudiéramos penetrar en el local donde se celebra el juicio.

No obstante esto, al llegar á la referida Sala no nos ha sido posible pasar porque lo impedía el público que en ella había ya, y no sernos posible llegar hasta el sitio destinado á la prensa.

El público

Este era numerosísimo, haciendo imposible el tránsito por la calle de Caballeros. También había gran número de gente estacionada en la plaza de Manises.

Los procesados

A las once menos cuarto llega á la citada plaza de Manises el coche celular que conduce á los hermanos Miguel y Antonio Fernández.

Estos bajan del vehículo esposados y custodiados por la Guardia civil. Cúbrense ambos con gabanes color gris.

El juicio

Poco después se procede al sorteo de jurados, constituyéndose los tribunales de hecho y derecho, bajo la presidencia del Sr. Lapoya.

Léese el sumario, y á continuación prestan declaración los procesados.

Como pruebas de convicción figuraban en la mesa del secretario una manta, dos revólvers y dos grandes estiletes.

Los procesados, en su declaración, han manifestado que el día de autos se hallaron casualmente con el Antonio de Gracia, quien, después de dirigirles varios insultos, les agredió, tirando al suelo al Gabriel Fernández, por cuyo motivo hubieron de defenderse, haciendo los disparos que determinaron la muerte de su agresor.

Añaden que entre éste y ellos no existían resentimientos.

Los peritos facultativos Sres. Ferrer Navarro y Seguí, á preguntas del fiscal señor Laliga, afirman que las heridas que ocasionaron la muerte del Antonio de Gracia debieron ocasionársele estando éste en el suelo.

El perito Sr. Chinesta dice que los disparos fueron hechos estando el interfecto en pie.

Doña Encarnación Franco, que resultó herida á consecuencia de este suceso, declara que pasaba por la calle de San Vicente, oyó varias detonaciones y se sintió herida. Reconoce á uno de los procesados como autor de los disparos mencionados.

El Sr. García Mustieles asegura que presenció la reyerta, viendo como uno de ellos caía en el arroyo y otro le hacía en aquel momento dos disparos.

Se leen sus declaraciones por parecer que ha incurrido en contradicciones.

Después de haber prestado declaración estos testigos é informar los médicos forenses, se ha suspendido el juicio para continuarlo á las cuatro y media de la tarde.

La defensa de los procesados está confiada á los letrados D. Ricardo Serrano y don Juan Barral.

A las cuatro y media se reanuda la sesión, compareciendo el guardia municipal Francisco Salvador Cervera, que intervino en el suceso y redactó el atestado para el juzgado.

Dice que regresaba de la Alameda, y al llegar frente a la plaza de la Pelota oyó dos disparos, y viendo á un sugeto que huía, salió en su persecución alcanzándole frente á San Martin.

El detenido resultó Gabriel Fernández, que esgrimía un cuchillo con la punta doblada. Agrega que oyó decir á sus compañeros que al Antonio Fernandez se le ocupó un revólver.

José Magraner, guardia municipal, manifiesta que detuvo al Antonio Fernández que empuñaba un revólver. Reconoce el arma entre una de las que figuran en la prueba de convicción.

Vicente Lluque y Miguel Salelles, que sufren condena por delito de sangre, dan malos antecedentes acerca de la conducta del muerto.

Francisco Alemany, guardia municipal, que detuvo al Antonio Fernández, manifiesta que oyó decir á sus compañeros que llevaba un revólver en la mano.

Vicente Martínez Alegre, no comparece y se le impone una multa de 10 pesetas. Léese su declaración que consta al folio 49.

José Vicente Algarra y Felipe Galdón dicen que ayudaron á los compañeros en la detención del Gabriel.

Salvador Rosell afirma que Antonio y Gabriel perseguían al interfecto, llevando ambos armas en la mano.

José Simbor contribuyó á la detención del Antonio, quien, dice, empuñaba un arma de fuego.

José Soler Martínez hace iguales manifestaciones.

José García Cardona, también guardia municipal, á preguntas del ministerio público, contesta que vió cómo Antonio Fernández disparaba á quemarropa contra otro sugeto.

Todos los guardias hacen constar que tuvieron que defender á los procesados de las iras del público que trató de lyncharlos, en el trayecto de la calle de San Vicente al Asilo.

A la hora de cerrar este alcance continúa la prueba testifical.

Adulteración de bebidas.—Por este delito ha comparecido ante el tribunal de la sección segunda Vicente Navarro Benet, que ha sido defendido por D. Francisco Montesinos.

Lesiones graves.—También se ha visto en la misma Sala otra causa por el delito apuntado, incoada contra Serapio Alabau y tres más, que han sido defendidos por D. Evaristo Crespo y D. José Ros.

Sala de lo civil.—Se ha visto primeramente un incidente de pobreza y luego una apelación, informando los letrados D. Vicente Giner y D. Ricardo Casan.

Noticias generales

En el ayuntamiento de Madrid se celebró ayer la clausura de la Asamblea forestal. Hicieron uso de la palabra varios oradores, quienes abogaron por el fomento de dicha riqueza, haciendo constar que lo que se ha hecho hasta la fecha se debe á los trabajos é iniciativas de los ingenieros agrónomos. El alcalde de Madrid elogió la labor de los asambleistas, y ofreció su apoyo incondicional como alcalde y como representante de Madrid.

Se acordó pedir á los diputados á Cortes apoyen las conclusiones aprobadas. El alcalde de Soria propuso se concediese un voto de gracias á la prensa y á los alcaldes que han asistido á la asamblea. Finalmente se designó una comisión para que haga cerca de los diputados y del Gobierno las gestiones necesarias para que los acuerdos tomados sean sancionados en el Parlamento.

ULTIMA HORA

AGENCIA MENCHETA

Las Cortes.—Final de las sesiones del sábado

En el Senado continuó el debate sobre las obligaciones del Estado, y en el uso de la palabra el Sr. Navarro Reverter, que pronunció un buen discurso, notándose que el orador estaba bastante excitado. Recordó al Sr. Osma que el Gobierno de Suiza ha puesto dificultades para la importación de la pasa valenciana en aquel país, y que, según sus noticias, piensa denunciar el Gobierno federal su tratado con España; estrañó que el Sr. Osma no sepa lo que ocurre en el asunto, y con tal motivo le censuró ácremente.

El Sr. Osma le contestó que, efectivamente, ignoraba lo que afirmó el exministro valenciano respecto á la denuncia del tratado, negando que la pasa valenciana tenga dificultades en el paso de las Aduanas suizas.

El Sr. Allendesalazar confirmó las palabras del Sr. Osma. Aseguró que si el Gobierno suizo ha presentado algunas reclamaciones al tratado, lo son sólo aclaratorias del mismo, y se levantó la sesión.

—En el Congreso continuó el debate sobre las reformas en la Armada. El Sr. Moret combatió el art. 6.º, y se extendió en largas consideraciones acerca de los nuevos acorazados; los Sres. Maura y Ferrandiz le contestaron, defendiendo las condiciones que en el proyecto de reforma se asignan á dichos buques de combate.

El Sr. Nougués consumió el segundo turno en contra, diciendo que aunque ignorante en cosas de Marina, le parece que los 200 millones que en ella se van á gastar es lo mismo que si se arrojasen al agua; se declaró partidario de que aquella cantidad se emplee en obras públicas é instrucción.

Le contestó el Sr. Maura y rectificó el señor Nougués, explicando su voto. Dijo que si la minoría solidaria lo emitió en pro de las reformas que se debaten, no por eso demostró que estaba conforme con el referido art. 6.º

El Sr. Soriano consumió el tercer turno en contra, y en vez de atenerse á lo que se discutía, habló de asuntos de Marruecos; el Sr. Montes Jovellar, de la comisión, dijo que como el diputado radical no había hablado del proyecto, no tenía sobre qué contestarle.

El Sr. Soriano dijo que tal contestación era descortés, é intervino el Sr. Canalejas, diciendo que en este asunto votaba con el Gobierno. El Sr. Azcárate hizo idéntica manifestación, y el Sr. Ventosa esplicó su voto en la sesión del miércoles, y manifestó su disconformidad con el artículo ya referido, el cual se votó nominalmente, aprobándose por 146 votos contra 16, y se levantó la sesión.

Barcelona 2, 12'55.

Fallecimiento

Ha fallecido el presidente de la Audiencia provincial de Barcelona D. Vicente Greus Roig.

El cadáver será conducido en el tren de esta noche á Valencia, desde donde se le trasladará á Alginet para su enterramiento en el panteón de la familia.

El fallecimiento de tan digno é ilustrado funcionrrio ha sido muy sentido.

Conferencias telefónicas

Madrid 2, 15'15.

Asuntos regionales

Por el ministerio de Fomento se ha dictado una resolución adjudicando á la casa Pardier y Bernard la construcción de un aparato linterna y sus accesorios, con destino al faro del dique Norte del puerto de Valencia.

Otra aprobando el nuevo cuadro de horarios para los trenes de Onda al Grao de Castellón y de Villarreal á Burriana.

El Sr. Maura

El presidente del Consejo de ministros ha regresado esta mañana en el expreso del Norte, sin novedad.

El Sr. La Cierva nos ha dicho que el incidente del automóvil ha carecido de importancia, y que las lesiones del Sr. Berges son ligeras y no ofrecen peligro alguno.

Nombramiento

Ha sido nombrado vocal del Consejo del Instituto Agrícola de San Isidro D. Ramón Morenes y García Alesson, marqués de Grigzy.

«El Imparcial»

Sigue comentando el discurso que el señor Navarro Reverter pronunció en el Senado combatiendo los presupuestos.

Considera temerarias las reformas en el crédito proyectadas por el Sr. Osma.

Censura la conducta que observan los conservadores en la cuestión de los tratados de comercio.

«El Liberal»

Censura también la indecisión del señor Osma en la cuestión de los cambios.

«Como indicó el Sr. Salvador—dice—es un asunto en el que ha de desplegarse gran energía para imponer en el Parlamento el criterio de los más á los menos.

Los cambios altos y los precios de las primeras materias elevados, encarecen la producción.»

«El País»

Comenta el discurso de D. Melquiades Alvarez, pronunciado en contra del proyecto de reorganización naval.

Dice que con él se aumentan los gastos, y los 1.000 millones habrá que sacarlos de la vida nacional.

A continuación se ocupa del veredicto dictado en la causa por desprendimiento de un coche jardinera del tranvía de la Carrera de San Gerónimo.

«Constituye—escribe—algo así como una bofetada para los amantes de la justicia democrática; algo así como un salibazo al rostro.

La justicia histórica tardó cinco años en fallar la causa, pero el veredicto del Jurado ha hecho buena á la justicia histórica.

Si la justicia democrática es esta, pedimos al partido conservador:

«Abolidla si quereis. Esa justicia constituye una afrenta para la democracia.»

La provisión

Hasta que regrese el rey no se proveerá la plaza de Gobernador civil de Coruña, vacante por fallecimiento de D. Valentín Gómez.

No se cree probable que el nombramiento origine una combinación de gobernadores, por mas que la noticia de la misma ha circulado bastante.

Lo mas seguro es que se limitará á cubrir la plaza vacante.

La consignación al infante D. Alfonso

Se ha reunido esta mañana el Consejo de Estado en pleno para tratar de la consignación de 250.000 pesetas para el infante D. Alfonso.

Ha sido aprobada dicha concesión por 7 votos contra 5.

Los que han votado en contra han sido los Sres. Urzáiz, Eguilior, Moreno Rodríguez (republicano), Aguilera y Ramos Izquierdo.

Madrid 2, 16-15.

Más de la consignación al infante D. Alfonso

En pró de la concesión de las 250.000 pesetas al infante D. Alfonso, han votado esta mañana en la reunión del Consejo de Estado, los señores marqués de Pidal, D. Alejandro Pidal, Ruiz Capdepón, Azcárraga, duque de Veragua, Guzmán (D. Santos) y duque de Mandas.

Asuntos valencianos

D. Rodrigo Soriano, acompañando á la comisión de concejales valencianos, ha visitado esta mañana al ministro de Fomento Sr. González Besada.

Los comisionados le han interesado en pro de la construcción de la Estación del Norte, reforma del cuadro de horarios, cesión del lago de la Albufera, etc.

Las impresiones de los comisionados son satisfactorias.

El ministro ha ofrecido que se resolverán satisfactoriamente todos estos asuntos.

Propósitos

El Sr. Soriano (D. Rodrigo) nos ha dicho que no iniciará el debate sobre lo de Marruecos hasta fines de semana, pues desea que intervengan en él todos los jefes de minorías.

Real orden de gracias

El Sr. González Besada ha publicado una real orden dando las gracias al ayuntamiento y vecinos de Cambrils por sus trabajos de salvamento de las víctimas de la catástrofe de *Riu de Cañes*.

LAS CORTES

Madrid 2

Congreso

Preside el Sr. Dato.

Desanimación completa.

En el banco azul el Sr. La Cierva.

El Sr. Mariá pregunta el motivo por el cual todavía no se han publicado las tarifas de dietas de los inspectores provinciales de Sanidad á pesar del tiempo transcurrido.

El Sr. La Cierva le contesta, que el Consejo de Sanidad ha aprobado ya la tarifa de emolumentos, y su aplicación ha de ser ya cosa de pocos días.

Orden del día.

Se aprueban varios dictámenes sin importancia.

Se reanuda la discusión del proyecto de Emigración.

El Sr. Igual rectifica.

El Sr. Bullón, de la comisión, le contesta.

El Sr. Lombardero consume el segundo turno en contra.

Le contesta el Sr. Astudillo.

El señor Vicenti consume el tercer turno en contra.

Cree que el problema de la emigración obedece á la falta de abonos en las tierras, de agua para regarlas, al encarecimiento de la vida, al esceso de población y á la concentración de la propiedad, que hacen que desminuyan los jornales y que aumente la miseria.

Refiriéndose á Galicia pide libertad para la propiedad, y que el Gobierno preste alguna mayor atención al problema.

Cree que es mas temible la emigración interior, pues no pasarán mas hambre los que se van que los que se quedan.

Los españoles—continúa—que emigran á Panamá, Cuba y Argentina, seguramente padecerán menos hambre que los que se queden en España.

Allí los españoles residentes les concederán la protección que aquí no tienen.

En la Argentina hay un hospital costeado por la colonia española, cuyo coste asciende á muchos miles de pesos.

En Cuba el comercio y la industria están en manos de españoles.

Forman éstos una colonia sin bandera que siente vivas simpatías por la madre patria.

Senado

Preside D. Marcelo de Azcárraga, y comienza la sesión á las 3'30 con escasa concurrencia de señores senadores y con las tribunas desanimadas.

El señor Obispo de Jaca pronuncia un oportuno discurso para pedir al señor ministro de Gracia y Justicia que modifique ó reforme algunas de las disposiciones que ha dictado relacionadas con la provisión de notarías, medidas que á nadie favorecen y en cambio perjudican á muchos.

El señor marqués de Figueroa dá algunas explicaciones, y defiende su decreto sobre demarcación notarial.

El señor Obispo de Jaca rectifica y declara que no le han satisfecho las explicaciones del ministro.

D. Odón de Buen ruega se acometan algunas obras en la provincia de Gerona, que además de hallarse el expediente en el período de ejecución, están enclavadas en la zona perjudicada por las últimas inundaciones.

Orden del día.

Se toma en consideración una proposición de ley del Sr. Cavestany para la construcción de una carretera en provincia de Salamanca.

Sin discusión se aprueban dos dictámenes de carreteras en Palencia.

Idem en definitiva el proyecto de ferrocarril de Ferrol á Betanzos y la declaración de utilidad pública del Puerto de Santa María.

El señor Obispo de Astorga apoya una proposición de ley relativa á la Constitución y privilegios á los gremios obreros.

Es tomada en consideración.

Presupuestos. Obligaciones generales.

Habla el Sr. Rodrigáñez para rectificar.

Rectifica el ministro de Hacienda.

D. Odón de Buen insiste en reclamar la opinión del ministro de Hacienda, acerca del concierto económico solicitado por Cataluña.

«Mi opinión—contesta el Sr. Osma—será la misma que sostenga el Gobierno sobre el particular en su día.»

El Sr. Gullón hace la crítica de la labor del Gobierno.

Afirma que entre los presupuestos y la situación política actual no existe armonía ni congruencia alguna.

Continúa la sesión.

Madrid 2, 18'15.

Cotización

En el corro se han hecho hoy:

El 4 por 100 interior á 82'40.

Los francos á 13.

Las libras á 28'45.

Las obligaciones del Empréstito á 100'35.

París, 92'70.

Más de la comisión valenciana

Los comisionados valencianos no ocultan su satisfacción por las buenas impresiones que han recibido en sus visitas al Sr. González Besada.

Mañana visitarán al ministro de la Guerra, y en el correo de la noche regresarán á Valencia.

Los solidarios

En la sección segunda del Congreso se han reunido los diputados de la minoría solidaria.

El Sr. Cambó ha dado cuenta de las enmiendas que tiene preparadas para presentarlas al proyecto de Administración local.

La minoría ha acordado reunirse todas las tardes para estudiarlas.

Las sesiones

En el salón de Conferencias se afirmaba esta tarde que no se suspenderán las sesiones de las Cortes durante las próximas fiestas de Navidad, con el fin de que queden aprobados los presupuestos al finalizar el año.

El regreso de los reyes

Se asegura que los reyes regresarán á España el día 6 del corriente.

Sobre las enmiendas

Antes de comenzar la sesión del Congreso han celebrado larga conferencia en el despacho del presidente los Sres. Maura, Dato, Cambó, Moret, Ventosa y La Cierva.

Han tratado en esta conferencia de la forma de presentar las anunciadas enmiendas al proyecto de Administración local.

A Oviedo

Esta noche regresarán á Oviedo las comisiones del ayuntamiento y Cámara de Comercio de aquella capital que vinieron á Madrid con objeto de informar ante la comisión que entiende en el proyecto de ferrocarriles estratégicos.

Otra reunión

La han celebrado en el Congreso los más caracterizados individuos de la minoría solidaria con algunos jefes de otras minorías, entre ellos Canalejas, Barrio y Mier y Moret.

Los Sres. Cambó y Corominas han dicho que la actitud de los solidarios dependía precisamente del art. 119 del proyecto que hace referencia á los funcionarios propios y delegados de las mancomunidades.

Ha hecho algunas observaciones respecto á la representación de las corporaciones.

El Sr. Gutiérrez de la Vega ha hecho atinadas observaciones respecto á de quién han de depender, en asuntos de orden público, los pueblos pequeños que no tienen ayuntamiento.

El Sr. Cambó manifestó que si se aclaraba un artículo del capítulo I en su relación con el capítulo 92, no presentaría enmiendas.

En caso contrario anunció que presentará varias.

En la reunión próxima se ocuparán del cap. II del proyecto.

El Sr. Moret explicó el alcance de algunas de las modificaciones que los liberales proyectan introducir en las enmiendas anunciadas.

Desde Barcelona

Barcelona 2, 17'10.

Procesado

Relacionado con el asesinato hace poco cometido en la montaña de Montjuich, ha sido procesado y ha ingresado en la cárcel un sugeto llamado Juan Font Coll.

D. Vicente Greus

En estos momentos se está efectuando el triste acto de conducir los restos mortales del que fué integérrimo magistrado de esta Audiencia D. Vicente Greus, á la estación de Francia para depositarlos en el tren que lo ha de transportar á Valencia, de dunde era hijo el ilustrado funcionario del poder judicial.

El acompañamiento es imponente; el sentimiento en Barcelona por la muerte del Sr. Greus unánime.

El duelo lo presiden el presidente de la Audiencia y algunas otras autoridades.

D. E. P.

EXTRANJERO

Aniversario

Londres 2.—En el palacio de Surdinghan hubo anoche un banquete para conmemorar el 63 aniversario del nacimiento de la reina.

El proceso Nassi

Roma 2.—El presidente del Consejo ha aplazado indefinidamente la vista del proceso Nassi.

Durante el interregno se estudiará la revisión, pues los senadores convertidos en jueces han cometido algunas incorrecciones.

PARA TENER

la seguridad de que es reciente, exíjase en todo frasco de Suero del Instituto Pasteur, la fecha de elaboración y este sello de garantía.

FARMACIA DE S. JOSE
SELLO de GARANTIA
PAZ, 7-VALE A.

(El folletín de la novela en 4.ª plana.)

Imp. de José Guix, Miñana, 7 y 9.

Ministerio de Educación, Cultura y Deporte

Regenerador del Estómago del Dr. Demerbe

Este maravilloso medicamento, que ha sido adoptado en todos los países por gran número de celebridades médicas, es el remedio más eficaz para combatir todo padecimiento del estómago, por grave, pertinaz, antiguo ó crónico que sea.

Con su uso se obtiene en breve tiempo la completa curación de los vómitos y pesadeces del estómago después de las comidas, los dolores, catarros gastro-intestinales, las disenterías, acedias, irritaciones y demás afecciones del aparato digestivo.

El éxito asombroso que ha alcanzado este medicamento es una prueba segurísima de la bonbad de sus propiedades, resultado de la curación radical y duradera.

El modo de usar el **Regenerador del Estómago** se expresa en el prospecto que acompaña á cada caja.

TOS FERINA

Julepe antiferino de Cañizares

Medicamento heroico é infalible, de composiciòn puramente vegetal, para combatir la coqueluche (TOS FERINA).

INSECTICIDA CAÑIZARES

Medicamento de uso externo; de éxito seguro para matar, en el acto, toda clase de parásitos.—No mancha y su uso es sumamente có r.odo.

Frasco 2 reales

VENTA: FARMACIA Y LABORATORIO DE CAÑIZARES ABIERTA TODA LA NOCHE, CALLE DE CABALLEROS, 63.-VALENCIA

¡BUENOS DIAS!—Lávate con
Jabón Ray
Preparado con huevos de gallina

Su benéfico efecto sobre la piel, es admirable.—Precio de la pastilla: pesetas 1'50. Es de larga duración.

COMPAGNIE RAY, BERLIN

COMPANIA COLONIAL
Casa fundada en 1854

Indisputable superioridad en
CHOCOLATES,
CAFÉS MOLIDOS Y EN GRANO
TÉS, TAPIOCAS

Una señora

Ofrece indicar gratuitamente á todos los que sufren de reuma y gota, neurastenia, asma, estómago, diabetes, debilidad general, flujos, anemia, tisis, enfermedades nerviosas, etc., un remedio sencillo, verdadera maravilla curativa, de resulta dos sorprendentes, que una casualidad le hizo conocer. Curada personalmente, así como numerosos enfermos, después de usar en vano todos los medicamentos preconizados, hoy en reconocimiento eterno y como deber de conciencia hace esta indicación, cuyo propósito puramente humanitario, es la consecuencia de un voto.

Escribir á CARMEN G. L. GARCIA, Aribau, 24, BARCELONA.

BORISOL

Antiséptico Antipútrido y Desinfectante

Superior á la boricina, al ácido bórico y al borato de sosa; más soluble en frío y en caliente, y más eficaz como preservativo y curativo de las enfermedades de las mucosas y de la piel.

Se emplea contra los males de los **PARPADOS, OIDOS, NARIZ, BOCA, AFECCIONES DE LA MATRIZ Y OTRAS, Caja, 2,25.**—Farmacia de **G. Torres Muñoz, calle de San Marcos, 11, Madrid,** y principales de España.

VAPORES DIRECTOS Á BARCELONA

Salidas fijas todos los domingos, á las 11 en punto de la mañana, por los vapores de la COMPAÑIA VALENCIANA DE NAVEGACION.
DIRECCION: Luis Vives, 5, entresuelo.
Despacho de pasajes en la Agencia: Grao, Contramuelle, 2.

MEDIANA de ARAGON
SALES NATURALES
OBTENIDAS POR EVAPORACION ESPONTANEA DE SUS AGUAS
Sulfatadas-Sódicas-Litínicas-Magnesianas
Medallas de Oro-París 1900
Laxantes-Diuréticas-Depurativas-Purgantes

No exigen régimen—Son de efecto seguro—No irritan jamás

SALES para LOCION y BAÑO

Eficacísimas en el Reumatismo, la Gota y Artritismo en todas sus manifestaciones.
De seguro éxito en el Herpetismo, Escrofulismo, Eczemas y demás enfermedades de la piel.
Maravillosa en las afecciones del aparato Génito-Urinario de la mujer.

DINERO economico. Se facilita á militares, empleados, comerciantes y propietarios. Se facilita en hipótecas, desde el 4 1/2 por ciento. Hay para vender casas en la capital, chalets y casas de recreo, con jardines, huertos de naranjos, masías y solares. Además se encarga de la compra-venta de toda clase de fincas y colocación de capitales con verdadera garantía, que producen de 15 á 20 pesetas, al mes, cada mil pesetas.

Darán razón: el corredor F. Carbonell, calle del Transits, núm. 4, 1.º

Vapores de los Sres. Ibarra y C.ª
Sociedad en Comandita de Sevilla
con itinerario fijo
SERVICIO CORRIENTE
Cabo Santa Pola
saldrá de este puerto el 5 del actual para Tarragona, Barcelona, Cette y Marsella, admitiendo carga y pasajeros.
Cabo Creux
saldrá el 6 del actual para Alicante, Cartagena, Almería, Málaga, Cádiz, Algeciras, Sevilla, Huelva, Vigo, Villagarcía, Carril, Coruña, Ferrol, Gijón, Santander, Bilbao y Pasajes.
También para Burdeos, Bayona, Dunkerque, Havre, Rotterdam y Amsterdam, con trasbordo á flete corrido.
También se admiten mercancías para Luarca, con conocimiento directo.
Admitiendo carga y pasajeros.
Nueva línea con salida semanal
Servicio Rapidísimo
Cabo Silleiro
saldrá el 5 del actual para Alicante, Santander, Bilbao y Pasajes, admitiendo carga y pasajeros.
También se admiten seguros de las mercancías en la acreditada empresa Lloyd Malagueño, á primas muy reducidas.
Consignatarios: Viuda é hijos de Nogués, calle Colón, 86, entresuelo, Valencia, y Muelle, 6, Grao.

INTERESANTE Á LAS SEÑORAS

Por medio de un procedimiento completamente inofensivo, se extrae instantáneamente y con toda su raíz el vello del rostro ó de los brazos, sin que quede ni el más pequeño rastro de haber existido.

Lo que se aplica para ello, A LA VEZ QUE NO ES DEPILATORIO, es tan higiénico y favorable para el cutis, que á éste lo deja, limpio y hermoso.

Este sin rival procedimiento es aplicado por su inventora

TERESA GARCÍA MARTÍNEZ

por cuyo motivo las señoras que lo deseen pueden, sin reparo y con toda satisfacción, dirigirse á esta su casa, calle Colón, núm. 8, bajo.—VALENCIA.

NOTA.—También se remite por ferrocarril ó correo á la señora que lo desee, sin aumento de precio.

VAPORES
Compañía Valenciana
DE NAVEGACION
SERVICIO REGULAR DE VAPORES
Entre España, Francia é Italia
para carga y pasajeros

Todos los viernes salidas para Alicante, Almería, Málaga, Algestras, Huelva y Cádiz.
Todos los domingos salida para Barcelona, Tarragona, San Feliu de Guixols, Marsella y Génova, admitiendo para Lierna en viajes alternos.
DIRECCION: Luis Vives, 5, entresuelo.
AGENCIA: Contramuelle, 7.

Para Argel, Orán, Melilla, Ceuta, Gibraltar y Tánger.
saldrá de este puerto el 9 de Diciembre, el vapor
Gabriel Rius
Admite carga y pasajeros.
Admite carga para Larache, Rabat, Casablanca, Mazagán, Zaffi y Mogador, con transbordo en Gibraltar.
Consignatario: Andrés Guardiola, calle de Colón, 84.
Informarán en el Grao, viuda de Vicente Milara, Contramuelle, 12.

COMPAÑIA SEVILLANA
— Itinerario fijo —
El San José
saldrá el 4 del actual para Barcelona, Cette y Marsella.

VAPORES ASTURIANOS
— Itinerario fijo —
Matías F. Bayo
saldrá de este puerto el 6 del actual para Alicante, Cartagena, Aguilas, Málaga, Cádiz, Vigo, Marín, Villagarcía, Coruña, Gijón, Santander, Bilbao, Pasages y San Sebastián, admitiendo carga y pasajeros.
Consignataria: Sra. viuda de Bastarrechea, calle Colón, 88, entresuelo, derecha.
En el Grao darán razón los Sres. Romani y Miquel, Muelle, 6, y en la Agencia de la Consignación, Muelle, 25.
Se aseguran las mercancías del riesgo marítimo por cuenta del Centro Catalá, de aseguradores.

SALES DEL PILAR
SIN RIVAL PARA LAS ENFERMEDADES DE
ESTÓMAGO HÍGADO, RIÑONES, INTESTINOS
INFALIBLES contra la **OBESIDAD**

De venta en farmacias y droguerias,—Domicilio social: Calle de las Cortes, 457.—Barcelona

Vino Nuez de Kola y Kola Granulada
Preparados por el Doctor Costas

La Kola es un alimento de ahorro, antineurasténico y excitante del sistema muscular. La Kola Granulada y vino de nuez de Kola contienen todos los principios activos de la Kola y constituyen el tónico más poderoso indicado en las anemias, afecciones crónicas de forma debilitante y en las convalecencias de enfermedades graves.—Pídase en la farmacia Costas, Sombrerería, 5, frente á la torre de Santa Catalina. Abierto toda la noche.

Subasta
Con retasa
de fincas en término de Chirivella

A cargo del corredor de número don Carmelo Muñoz, plaza Encarnación, número 3, y en el despacho del notario don Juan Bautista Roch Contelles, calle de En Bou, núm. 9, principal, se subastarán y rematarán, si las posturas fueren aceptables. el día DIEZ Y SEIS del presente mes de Diciembre, á las once horas, las fincas siguientes:

1.ª Un predio de tierra huerta plantada de naranjos, de cabida siete hanegadas ó lo que haya, en término de Chirivella; partida del camino de Valencia; lindante: por N., D. Vicente Castillo; Sur, herederos del marqués de Dos Aguas, camino en medio; E., tierras de D. Agustín Ydiáguez, y O., el mismo.

2.ª Otro huerto en dicho término, de cabida diez hanegadas ó lo que haya, partida de Cantalobos, riego de Faitanar en medio; S. y E., tierras de los herederos de D. Carlos Rusasall, y O., el marqués de Serdañola.

Los títulos y pliego de condiciones por el cual se ha de regir la subasta, están en poder del indicado notario y el referido corredor dará más antecedentes.

Fábrica de
PERSIANAS
de Joaquin Navarro
con patente de invención, se construyen de todas clases.
4. Plaza de Mirasol. 4

Molino harinero
Hay uno para alquilar en Puebla de Vallbona. Detalles en esta ciudad, Maldonado, 18, de 9 á 12.

LA PAZ
calle de Poeta Querol, 3
Establecimiento de compra venta mercantil, se ha trasladado á la plaza de Pellicers, 9 (esquina á la calle de Falcóns.) Aviso á los interesados.

Arriendo
Se arrienda un huerto de 8 hanegadas, cercado de pared, con su casa de labrador y dos hanegadas, huerta anexas, situado junto al cuartel de Monteolivete. Dará razón: Isidro Codoñer, habitante en el molino del Valladar, huerta de Ruzafa.

ALFOMBRAS
No comprar antes de visitar el establecimiento de J. Masiá y Espinosa, calle de Calatrava, 1 y 2, donde encontrarán de todas clases y gustos, á precios tan reducidos como los pueda tener la primera casa de este artículo, calle de Calatrava 1 y 2.

Buen empleo
LA PREVISION NACIONAL, sociedad mútua, establecida en Valencia, necesita persona de actividad é inteligencia suficiente para desempeñar el cargo de Inspector regional. Buen sueldo y comisión. Inútil presentar solicitudes sin contar con buenas referencias y fianza en efectivo metálico. Dirigirse: oficinas, Colón, 26, entresuelo.

Pianos pianolas, armóniums y manubrios, marcas Erald. Gaveau y Charnier legítimos á 5 duros mensuales; los hay usados, muy buenos, de 60 á 70 duros. Alquileres desde 40 reales, calle de Pizarro, 21, bajo.

Consultor Urbano
Administración de fincas rústicas y urbanas.
Esta casa se encarga de hacer la liquidación mensual, como también adelanta dinero sobre los meses que se deseen. Hay en venta casas, dentro y fuera de la capital, tierras huerta, secano y huertos de naranjos de 10, 14 y 16 años, y también solares en la capital, Masalfasar y otros pueblos. Razón: Peris y Valero, (antes Paz,) núm. 20. entresuelo.

Subasta
El día SIETE del presente mes de Diciembre, y once horas de su mañana, se subastarán y rematarán, si las posturas fueren aceptables, en el despacho del notario de esta capital D. Salvador Romero Redón, calle de Serranos, 2, entresuelo, y con intervención del corredor colegiado D. Francisco Canut, Cadirers, 16, las fincas siguientes, en

Silla y su término

1.º Una casa compuesta de planta baja y piso alto, corral y otros departamentos, calle de Valencia, señalada con el núm. 26.

2.º Dos y media hanegadas ó lo que haya tierra huerta, con árboles frutales, en la partida del Osos; lindes: por Mediodía, Trinitario Magalló; Norte, Vicente Comí; Levante, Francisco Chirivella, y por Poniente, las de Vicente Zaragozá.

3.º Dos hanegadas, tres cuartones, ó lo que haya, tierra huerta, con naranjos, partida del Amet; lindes: N. José Marí, M. Luisa Lahoz, L. José Haedo y por P. carretera real de Madrid.

4.º Una hanegada, ó lo que haya, tierra huerta en la partida del Algodor, bajo ciertos lindes.

La titulación y pliego de condiciones por que se ha de regir la subasta, están de manifiesto en la citada notaría y para más antecedentes el indicado corredor.

NOTA: Enseñará las fincas José Marcilla, que habita en la calle de Valencia, núm. 21, Silla.

Academia
De inglés.—25 años de práctica en la enseñanza de este idioma. Clases económicas, mañana, tarde y noche. A los que estudien esta lengua, en las escuelas oficiales, se les prepara en 30 lecciones. Se traducen y escriben cartas y se dán también lecciones á domicilio, á precios convencionales, Gobernador Viejo, 1, entresuelo.

Agentes
Importante Compañía de seguros de incendios, admite agentes que conozcan el negocio. Buenas condiciones, Comedias, 20, de diez á once.

SUELDO SEMANAL
de 30 pesetas
ganarán hombres y mujeres, trabajando en su casa por nuestra propia cuenta 50 céntimos, varios artículos á escojer, todos fáciles y entretenidos **Sorprendente invento italiano nunca visto.** Se remitirá gratis detalles explicaciones, enviando 25 céntimos en sellos españoles, para contestación segura. Hacer sus demandas á la Dirección General. Sociedad Italiana, Corso Umberto, 462, Roma, (Italia.) Franquear con sello de 25 céntimos. Búscanse representantes.

Disecadores
Crú Hermanos, San Vicente, 245
Se disecan aves y animales, con esmero y naturalidad. Gran economía en los precios; preparación de tapices con ó sin cabeza naturalizada.

Portería
Se dará á madre é hija, ó dos hermanas, con buenas referencias. Inútil presentarse sin estas condiciones. Razón: Hernán Cortés, 11, de 10 á 4 de la tarde.

Centro hipotecario
Subida del Toledano, 2, 2.º (Junto al Miguelete.) Préstamos hipotecarios, desde el 5 por 100 anual. Préstamos personales á interés convencional.

DINERO
Sin comisión á comerciantes, industriales y propietarios. Intereses desde el 5 por 100 anual; Compra venta y administración de toda clase de fincas, anticipos de rentas, operaciones rápidas, despacho reservado. No se admiten corredores. Razón: Colón, 86, bajo, derecha, de 10 á 1 y de 4 á 7. Teléfono número 530.

Pérdida
Se suplica á quien se haya encontrado un Rosario de plata, que se extravió hace unos días, y un abanico de sándalo, estraviado ayer, se sirva presentarlos en la plaza del Principe Alfonso, 11, entresuelo, izquierda, y se le gratificará.

Servicio regular de vapores
Para Glasgow
EL MARINER,
cargará el 3 de diciembre.
Para Amsterdam y Rotterdam
EL TITAN
cargará el 4 de diciembre.
Consignatarios: Ries y Compañía, calle de Colón, 72.

Servicio de vapores especialmente propios para el trasporte de fruta y vino
Para Hamburgo
El Luque
saldrá el martes 3 del actual.
H. Horn
saldrá el jueves 5 del actual.
G. Boldt
saldrá el sábado 7 del actual.
Para Londres y Amberes
Sea Belle
saldrá el sábado 7 del actual.
El Almagro
saldrá el jueves 12 del actual.
Para Londres y Rotterdam
El Beeforth
saldrá el jueves 5 de actual.
Para Amberes
El Gore
saldrá el jueves 5 del actual.
Para Liverpool
El Peik
saldrá el miércoles 4 del actual.
Consignatarios: Sres. Mac-Andrews y Compañía.—Llano del Remedio, letras A. G. entresuelo, (Chaflán) frente á la Glorieta.

ALQUILERES
Se alquila un espacioso local ventilado y con buena luz, propio para despacho ó almacén, Colón, 78.

Se arrienda el Molino harinero y arrocero llamado del Empedrado, junto á la estación de Carcagente. En la calle de Colón, 62, darán razón.

Se alquila en el Grao, calle de Santa Ana, núm. 26, un pequeño local, para despacho ó cualquier industria. Se dará por módico precio. Razón en Valencia: Pizarro, 11, portería.

HUESPEDES
En casa particular se desean uno ó dos caballeros, para tratarlos como en familia y en condiciones ventajosas. Razón: calle de las Rejas, 3, 2.º

En casa hace poco establecida, se ofrecen bonitas habitaciones, con luz eléctrica, con asistencia ó sin ella, precios económicos. También se admite solo para dormir y se sirven comidas para fuera, calle D. Juan de Austria, núm. 5, 4.ª puerta, no equivocarse.

En casa particular se desean dos ó tres caballeros, para tratarlos como de familia, con asistencia ó sin ella. Razón: Arzobispo Mayoral, letra D. principal, 2.ª puerta.

En casa de una señora, se desean dos caballeros ó matrimonio, para estar en familia, buena habitación, con asistencia ó sin ella, Mar, 110, 3.ª puerta.

VENTAS
Se vende un piano casi nuevo y se dará por módico precio Razón: calle Quevedo, 10, 2.º derecha.

En venta máquina de vapor de 60 caballos nominales, con instalación para otra gemela, con 2 calderas de 55 caballos cada una, todo en buen estado, se venderá junto ó por separado. Informes: Antonio Ilario, (Grao.)

Almoneda
de todo lo vencido, la verificará «La Moderna», compra venta mercantil, Cubells, 1, los días 2 y 3 de Diciembre. Hay para la venta relojes, cadenas, capas y otros objetos.

Subasta
con retasa

El día DIEZ del presente mes de Diciembre, y once horas de su mañana, se subastará y rematará, si la postura fuese aceptable, en el despacho del notario de esta ciudad D. Juan Bautista Roch Contelles, calle de Embou, número 9, principal, y con intervención del corredor colegiado D. Francisco Canut, que habita en la calle de Cadirers, núm. 16, entresuelo, la siguiente finca:

En esta capital

Un edificio situado en la calle de Siurana, números 3 y 5, compuesto de patio, dos casas bajas y tres pisos, que contienen seis habitaciones encaradas, porches habitables y terrado.

La titulación y pliego de condiciones por que se ha de regir la subasta, están de manifiesto en la citada notaría y el indicado corredor dará más antecedentes se deseen.

Almoneda
Procedente de la testamentaría de don Juan Pinazo, se hará almoneda de muebles y otros efectos, el día tres y siguientes del corriente mes, de 3 á 6 de la tarde, en el piso principal de la casa situada en esta capital, plaza de Santa Cruz, número 11.

Hay un magnífico piano y un armónium superior y gran variedad de papeles de música. Pago en el acto.

Aviso á las señoras
Terciopelos seda lisos á 1'50 pesetas envolturas con bordados anchos á 6 pesetas; alfombras con fleco á una peseta; muletones ingleses á 0'50 pesetas, mantas lana cama encaradas á 5 pesetas; cortes traje 8 metros de lana, para señora á 4 pesetas; franelas otomanas fantasía á 0'50 pesetas; boás Mongolia, mantillas blonda, cubre-camas damasco.

NOTA: Se ha recibido una gran partida de bordados comprados á kilos, que por ser esta clase de compra, puede darse á 0'25 pesetas la pieza en adelante.

OTRA: Sigue la venta de géneros de punto en lana y algodón, para señoras, caballeros y niños.

Calle de la Sangre, núm. 15, entresuelo, frente al Ayuntamiento.

Escribiente
Se necesita uno joven, que esté bien impuesto en escritura y cuentas. Razón: Café Imperial.

Venta de patrones
y modelos gasa, corte sastre inglés, levitas con manga, estilo japonés, Verónica, 3, principal.

PÉRDIDA
Se suplica á la persona que se haya encontrado un perro de caza, blanco, con machas color chocolate, que se extravió el jueves por la tarde, se sirva presentarlo calle Orilla del Rio, núm. 8, bajo, y se le gratificará.

Almoneda
El día 28 y siguientes del presente mes se hará almoneda de todos los objetos de plazo vencido en la caja de préstamos de la calle de Arolas, 1, y Carniceros, 18. Avise á los interesados.

NODRIZAS
Una viuda. de Venta del Moro, de 23 años, leche de 3 meses, desea criar en casa de los padres y una labradora de la huerta y otra de Valencia, para criar en sus casas. Razón: Verónica, 13, bajo, detrás de la de Zaragoza.

Una viuda montañesa, leche de dos meses, desea criar en casa de los padres; una labradora y otra de Valencia, para criar en sus casas, las tres con buenos informes. Razón: calle del Llop, 5, bajo, frente á la posada.

Partos
Antigua y acreditada clínica de doña Asunción Sena, dirigida por su hija doña Carmen, profesora con Real título, participa á su numerosa clientela que se ha trasladado calle Carniceros, 9 1.º

Espaciosos locales
Se alquilan en punto céntrico de esta ciudad, para tienda, almacén ú oficina, planta baja con cuatro puertas. Condiciones económicas. Razón: Caballeros, núm. 30, segundo.

FOLLETIN (109)

El Conde de Lavernie

DERECHOS RESERVADOS (PROHIBIDA LA REPRODUCCIÓN)

(Continuación)

lientes oficiales, precisamente porque les creía desgraciados.

El semblante de los recien llegados revelaba no solo un profundo pesar, sino también cierta irritación que Gerardo encontró muy excusable. Redobló, pues, sus cumplimientos, y con cordial interés les rogó que se sentaran.

—¿Tenemos el honor de hablar al conde Gerardo de Lavernie?—dijo el capitán Saillant, hombre enjuto de pequeña estatura y de rostro distinguido, que había entrado cojeando á consecuencia de dos contusiones recibidas aquel mismo día y con la frente hendida por un golpe de dalle que le llegaba hasta la oreja.

—Yo soy, señores; ¿á qué debo la dicha de veros en mi tienda? Hacedme el obsequio de sentaros.

—¿No lo adivinais?—dijo Saillant en pie lo mismo que sus compañeros.

—No por cierto,

—Caballero, la caballería ligera ha sido designada para dar mañana el asalto en que nosotros hemos sido rechazados...

Al decir esto, la garganta del oficial se contrajo, y el movimiento de sus labios reveló una indefinible expresión de amargura.

—Ya comprendendeis—añadió con voz alterada—que por el mero hecho de vivir estamos todos deshonrados, y venimos á implorar de vos, como cumplido caballero que sois, que tengais piedad de nosotros.

Los ojos del capitán despidieron un brillo extraordinario; no se enciende jamás tanto fuego sino en una pupila humedecida.

—Caballero—contestó Gerardo conmovido,—¿qué esperais de mí?

—Que os negareis á marchar.

—¡Negarme!...—exclamó Gerardo.—¡Negarme cuando el rey lo manda!

—Caballero, el rey no habría mandado semejante injusticia si no le hubiese sido solicitada. Hemos buscado al general Rubantel para decirle lo que acabais de oir, pero se halla aún con el rey y con el marqués de Louvois. El asunto urge, y nos hemos dirigido á vos, teniente de la caballería ligera.

—¿Y podéis suponer que haya solicitado yo reemplazaros?—dijo Gerardo.

—Así se dice positivamente, caballero.

—¿Quién?

—El marqués de Louvois; esos cuatro señores lo han oído. A petición vuestra, ha dicho, nos releva la caballería ligera.

—¡Es falso!—exclamó Gerardo.

—¿Entonces os negareis á marchar, no es verdad?—dijo cortesmente el capitán.

—Permitidme, no he dicho eso. Solicitar reemplazaros para el asalto, era inferiros una grave ofensa, y niego haber dado semejante paso. Creo que con esto os bastará, pues ya comprendeis que negar mis servicios... es imposible.

Los oficiales se dirigieron recíprocamente miradas de ira y de desesperación.

—Caballero—añadió el capitán,—paréceme que no comprendeis nuestra posición; es preciso, oís, es preciso que ataque mañana nuestro regimiento...

—Caballero...

—Perdonad; la espresión es preciso, significa que pasaremos por todo para realizar nuestro propósito.

—Habeis dicho bien; no os comprendo ó quizás os comprendo demasiado—replicó Gerardo;—me amenazais...

—No lo permita Dios, pero exigimos...

—Esta palabra está de más, caballero, y si es preciso que ataqueis mañana, también lo es que no ceda yo á una amenaza.

—¡Las consecuencias caerán sobre vos!

—¡No hay tal; sobre el rey!

—Tenemos el honor de repetiros que vos habeis solicitado del rey nuestro relevo; así lo ha dicho el marqués de Louvois.

—El marqués ha mentido.

—Desmentidle vos.

—Así lo haré.

—Entonces os negareis á marchar; esto es cuanto deseamos.

—¡Oh! ¡no!—exclamó Gerardo.—Si me lo mandan marcharé, y os doy mi palabra de que si vuelvo de la acción, daré al marqués el mentís á que se ha hecho acreedor; si muero, no deberé nada á nadie.

—No lo entendemos nosotros así—dijo el capitán con ira;—nuestras condiciones son estas; desmentid al instante al ministro de la guerra, y negaos á dar el asalto. Nuestro honor lo exige; pensadlo bien y acceded á lo que de vos esperamos.

—Jamás.

—En este caso, caballero, no debeis sorprenderos de que recurramos á los medios extremos. Todo está permitido á la desesperación, y no mandareis el ataque de mañana antes de habernos muerto á los cinco.

—Bien está—dijo Gerardo.

—Y luego de nosotros, á la oficialidad de las treinta y dos compañías... pues nosotros la representamos, y no hemos querido venir aquí en cuerpo á fin de evitar un escándalo.

—¡Oh! esto es absurdo—exclamó Gerardo—si bien podría quizas triunfar de vosotros cinco, es indudable que no mataré á cincuenta oficiales de aquí á mañana. ¡Decid más bien que queréis matarme!

—¡Libre sois de llamar á vuestro lado á los oficiales de la caballería ligera; cuerpo contra cuerpo, la partida será completa!

—¡Cómo!—exclamó Lavernie.—Una guerra en el campamento francés, por una contienda de honor particular. El remedio sería peor que el mal. ¿Qué deseais? ¡Matar á un ligero para satisfacer vuestro amor propio, sea! Si muero, otro oficial me reemplazará mañana. Marchemos.

Al decir esto, Gerardo se ciñó la espada y tomó su sombrero.

—Vuestra ambición es la causa de todo, —murmuró el capitán algo turbado.

—Basta ya, caballero. Desde este momento nos hallamos ya en campo abierto y son inútiles los insultos.

Y mostrándoles el camino les cedió el paso cortesmente.

XIII

Cólera suiza

Apenas habían dado diez pasos cuando encontraron á seis oficiales suizos precedidos por un soldado que sostenía un hachón; al ver á Lavernie, el soldado exclamó:

—¡Aquí está!

Los oficiales se acercaron al momento, y uno de ellos, después de saludar á Gerardo, preguntóle en muy mal francés si podía tener el honor de hablar con él en particular.

—Estoy muy ocupado en este momento —contestó Gerardo.

—Denemos brisa—dijo el oficial suizo,—y será muy gorto.

—Si esos señores lo permiten—replicó Gerardo volviéndose hacia los guardias franceses, que consintieron con un movimiento de cabeza.

—Caballero—chapurreó el suizo,—nosodros fenir te barte te el goronel deniende Regnold á bediros bosgué imbedís que marguemos al adague te mañana, siento así que nos toda por durno.

—¡También vos!—exclamó Gerardo,—no me faltaba otra cosa. Podeis acercaros, señores guardias franceses, tratamos de vuestro mismo asunto, solo que me cuentan en suizo lo que vosotros me habeis dicho en francés.

—¿Qué condesdais?—continuó el helvético con la flema de su nación.

—Contesto que es un absurdo el creer que en mi oscuridad tenga influencia para impedir al rey que disponga lo que mejor le plazca.

—Muy pien. ¿Entonces, ser todo falso?

—Falsísimo.

—¿El marqués Loufois haber mendido?

—Como un villano.

—¿Y fos *no* marchar mañana al adague?

—¡Oh! eso es distinto; si el rey lo manda obedeceré.

—Imbedir fos gue los suizos marchen!

—Nada quiero ni debo impedir, pero marcharé si me lo mandan.

—Naëne—contestó el suizo meneando la cabeza como una figura de movimiento.

—¿No? ¿y por qué?

El oficial indicó sus cinco compañeros; estos indicaron susespadas.

—Perfectamente—dijo Gerardo,—os haceis comprender mejor con el gesto que con la voz; pero en lo que me proponeis hay una pequeña dificultad.

El suizo pareció sorprenderse; Gerardo continuó:

—Consiste esta dificultad en que los señores guardias franceses acaban de proponerme lo mismo, y tienen por lo tanto la prioridad. Escusadme, señores, más prioridad es una palabra difícil de comprender para quien no sabe el latín; significa que esos señores me han pedido antes satisfacción.

—¡Gott!—murmuró el suizo.

—A causa—continuó Gerardo,—de que

Ministerio de Educación, Cultura y Deporte